

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Cambios en el modelo de acumulación capitalista,
algunos impactos en nuestro país.**

Federico Guerrero

Tutor: Adriana Berdía

2011

<i>Índice</i>	<i>Páginas</i>
1 - <i>Introducción</i>	2
2 - <i>Fundamentación</i>	7
3- <i>Metodología de trabajo</i>	8
4 - <i>Definición y Problematización del Objeto de estudio</i>	8
5- <i>Algunos conceptos claves</i>	10
6- <i>Consolidación del modelo de acumulación Fordista Keynesiano 1945-1973.</i>	15
7- <i>Crisis del modelo Fordista (rigidez)- antesala del modelo de acumulación "flexible"</i>	22
8- <i>Implantación del modelo de acumulación "flexible"</i>	23
9- <i>Sobre la globalización</i>	30
10- <i>Consumo y consumismo</i>	34
11- <i>Caracterización del Estado como actor fundamental en la representación de intereses.</i>	38
12- <i>Cambios de modelo de acumulación e impactos en nuestro país.</i>	46
13- <i>Relexiones y conclusiones finales.</i>	55
14- <i>Bibliografía</i>	63

“Los excluidos del mercado no se encuentran fuera del mercado, sino forman parte de él, siendo excluidos. Por eso exclusión no es éxodo. El mercado totalizado no permite ningún éxodo. En el éxodo el pueblo se puede liberar. En la exclusión es aplastado por el mercado, a pesar de que forma parte de este mercado.” Franz Hinkelammert

1- Introducción:

El presente trabajo intentará seguir el camino o rumbo que ha tomado el proceso de acumulación capitalista en los últimos años, con particular interés en nuestro país, y en el correlato que pensamos que tiene con los “ajustes” a nivel mundial del modelo de acumulación del capital. Para darle un orden cronológico aproximado al trabajo, podríamos situarlo desde 1945 el periodo donde se consolida el Fordismo Keynesiano base del denominado “Estado de bienestar” o “protección social” a nivel mundial; sobre esto decimos que en nuestro país el Estado de “protección social” se dio con sus propias particularidades, en la primera década del siglo XX en Uruguay ya existían como veremos mejor mas adelante, una serie de políticas de protección revolucionarias para la época, en áreas como trabajo, protección social, pensiones, etc. Estas políticas mencionadas se llevan acabo en los dos primeros gobiernos Batllistas de principios del referido siglo.

Decíamos que el corte será de 1945 al primer gobierno progresista, a mediados de la década actual. Este corte arbitrario se debe al interés de quien escribe por estudiar estos cambios a nivel mundial del capital y su impacto en nuestro país, en distintos aspectos como los cambios en las formas de producción, regulación laboral, seguridad social, etc.

El modelo Fordista Keynesiano como veremos, instauró una lógica basada en un cambio revolucionario en la forma de producción, que implicó la posibilidad de expandir mercados de consumo de un producto estandarizado y barato, o al menos, accesible a un trabajador un poco mejor pago, es decir con mayor capacidad de consumo.

Es de recibo aclarar que el Fordismo como forma de producir se remite a 1908, con la creación del primer Ford T. *“Harvey nos ofrece un interesante*

esbozo analítico sobre el significado y el perfil de las transformaciones del capitalismo. A su entender, el núcleo esencial del Fordismo se mantuvo fuerte, por lo menos hasta 1973, basado en la producción en masa. Los patrones de vida de la población trabajadora de los países capitalistas centrales, mantuvieron una relativa estabilidad y las ganancias de los monopolios también eran estables. Pero después de la aguda recesión que estalló en 1973, se inició una transición en el interior del proceso de acumulación de capital.” [Antunes, 1999, 24]

El Fordismo como forma de producción, implicó también una lógica de consumo inspirada en la necesidad de más consumidores, que por razones evidentes debían contar con trabajo para consumir. Esta revolucionaria forma de producción en línea de pos guerra, fue mucho más que eso, implicó una base económica para la implementación de un Estado capitalista que interviene en lo social por medio de políticas sociales y como garante de los derechos de los trabajadores, y de ahí la importancia de incorporarlo al trabajo.

Por otra parte este modelo de acumulación de capital generó sus propias “rigideces” que lo llevaron a entrar en crisis en la década de los 70, más concretamente en 1973 con la crisis del petróleo a nivel mundial, repercutiendo directamente en la economía y dejando en evidencia la crisis general del modo de producción. Dicha crisis, como veremos mejor más adelante, optó por transferir al trabajador sus peores consecuencias, se generaron procesos de desregularización del mercado laboral (entre otras medidas que afectaron los sistemas de protección social) se produjeron entre otras cosas, fenómenos de precarización del trabajo asalariado. *“la década de los 80 presencio en los países del capitalismo avanzado, profundas transformaciones en el mundo del trabajo, en sus formas de inserción en la estructura productiva y en las formas de representación sindical y política. Fueron tan intensas las modificaciones que se puede afirmar que la clase que vive del trabajo sufrió la mas aguda crisis de este siglo, que afecto no solo su materialidad, sino que tuvo profundas repercusiones en su subjetividad y en la intima interrelación de estos niveles, afectó su forma de ser.”* [Antunes, 1999, 19]

El nuevo modelo de acumulación de capital presenta características diferentes del modelo anterior, “desregularización” “flexibilización” cambios en la producción y por supuesto en la formas de expandir mercados y aumentar las formas de consumo de productos, servicios y bienes. Este modelo referido es denominado “acumulación flexible” y trae consigo una impronta muy diferente en la concepción de finalidad del Estado y sus repercusiones son contemporáneas, al igual que sus consecuencias, desempleo, precariedad del mercado laboral, etc. como ya veremos mejor más adelante. *“En su síntesis sobre la acumulación flexible, nos dice que esta fase de la producción está “marcada por un enfrentamiento directo con la rigidez del Fordismo. Ella se apoya en la flexibilidad de los procesos de trabajo, de los productos y de los patrones de consumo. Se caracteriza por el surgimiento de los sectores de la producción enteramente nuevos, nuevas maneras de proveerse de servicios financieros, nuevos mercados y sobre todo tasas de innovación comercial, tecnológica y organizacional altamente intensificada. La acumulación flexible implica rápidos cambios de patrones de desarrollo desigual, tanto entre sectores como entre regiones geográficas, creando, por ejemplo, un vasto movimiento del empleo en el llamado “sector servicios”, como también empleos industriales completamente nuevos, en regiones hasta entonces subdesarrolladas” (Harvey, 1992:140) En [Antunes, 1999, p,24]*

Las formas que adopta la acumulación de capital referida, se basan en la necesidad mantener la ley de la disminución de la tasa media de ganancia¹ como veremos, traen consigo a nivel mundial una serie de transformaciones que en países como el nuestro, operan de forma directa.

En gran medida esto se debe a la dependencia económica de los cambios y fluctuaciones del mercado, como así también las “recomendaciones” de organismos de crédito (a vía de ejemplo FMI- BID).

El trabajo recorre distintos caminos y escenarios a la vez tanto el local como el internacional, debido a que las formas que adopta el capital son esencialmente transnacionales en términos geográficos.

¹ “En una y la misma sociedad está la tasa media de los beneficios mucho más cerca del mismo nivel que el salario de los diferentes tipos de trabajo (t, I, página 228). En los diversos empleos del capital, la tasa de la ganancia varía de acuerdo con la mayor o menor certidumbre del reembolso del capital. “La tasa de la ganancia se eleva con el riesgo, aunque no en proporción exacta” (ibíd., págs. 226-227). [Marx 1985, p, 72]

Siguiendo con el orden cronológico del trabajo, se plantea la crisis que presenta el Fordismo-Keynesiano y el pasaje al modelo de “acumulación flexible” más contemporáneo.

Es en este pasaje donde surgen otros fenómenos mundiales que nos parecen importantes en nuestro trabajo, nos referimos a los procesos de “globalización” y “consumismo” como fenómenos políticos, económicos y sociales con una predominante impronta cultural, nos parece central dar algunas características de estos fenómenos debido a que de alguna forma siempre se alude a ellos.

Por otra parte vemos que a partir de las novedosas formas de acumulación de capital, se produce el boom de la sociedad de “consumo” y nos parece importante incorporarlos al trabajo aunque sea de forma sucinta.

El hilo conductor del trabajo es mostrar el correlato de los procesos mundiales en nuestro país, que lejos de estar aislado, también incorpora una serie de comportamientos políticos, sociales y económicos que se ponen de manifiesto a través del Estado y las ponderaciones de este, tanto en políticas sociales, partiendo de la idea de que el Estado moderno, capitalista, emplea nuevas funciones (desde de la segunda guerra mundial) para producir y distribuir bienes y servicios sociales considerados derechos de los ciudadanos. Este nuevo rol también implica una determinada representación de intereses, como en el trazado de rumbos nacionales.

Sobre lo anterior veremos como a fines de los ochenta y en la década de los noventa se dieron cambios claves en nuestro país, que permitieron la instauración del modelo de “acumulación flexible” como veremos más adelante.

Dichos cambios son ilustrativos de las nuevas formas de acumulación del modelo capitalista, que ya se ha adelantado, es en esta década donde se proponen una serie de reformas que creemos se contraponen al Estado de bienestar, estas reformas fueron a la estructura de protección social, la reforma de la seguridad social, la reforma educativa y el “achique” de las funciones del Estado, la no convocatoria a los consejos de salario, la desregularización del mercado de trabajo, flexibilización, tercerización (privatizaciones en cubiertas) solo para nombrar algunas de las más significativas y representativas del modelo.

En esta línea también creemos que es necesario pensar, aunque sea brevemente, en la finalidad del Estado ya que en todos los procesos referidos, este es parte constitutiva de una forma u de otra, preferimos afiliarnos a la idea Marxista de que podemos ver su finalidad en tanto los intereses que representa como advierte Couthino [2000].

En este sentido veremos que en las distintas formas de acumulación de capital de los modelos capitalistas, la concepción de Estado ha ido cambiando según el modelo de acumulación vigente, por ejemplo Estado “restringido” y “ampliado” El primero vinculado a la asistencia en su mínima expresión, con el fin de amortiguar tensiones, y el segundo “ampliado” vinculado a las nuevas funciones de los Estados de bienestar, vinculado a políticas más integrales. [Couthino, 2000].

Por otra parte el transcurso del trabajo nos lleva a pensar en algunas conceptualizaciones clásicas respecto al trabajo, más concretamente a como opera en la actualidad los “ejércitos de reserva”, la accesibilidad a las fuentes de empleo de tipo estable y de características formales, las novedosas formas de trabajo, y todos estos fenómenos operando en la sociedad actual generando un tipo de subjetividad que ya iremos viendo.

El tema de este trabajo monográfico es muy amplio por lo que nos centraremos en algunos aspectos descartando otros, no por ser menos importantes (en este afán de entender), sino por la imperiosa necesidad de acotar el tema.

2-Fundamentación:

Somos conscientes que se han dedicado muchas páginas para explicar el cómo, o de que forma llegamos al modelo de acumulación capitalista actual, como así también, pensar retrospectivamente algunos de los conceptos Marxistas más emblemáticos o característicos. Nuestro trabajo no pretende ser original en este sentido. Más aún, utilizaremos como marco teórico una matriz de pensamiento no estrictamente Marxista, en un nivel “macro” los aportes de autores como Marx [1985] Harvey [2004-2005] Bauman [2007] y Couthino [2000] entre otros, para entender el proceso y continuo cambio de las formas de acumulación del capital.

Luego de recorrer este camino llegaremos a nuestro país, para ahora si, intentar entender cuál es el escenario local donde se produce y reproduce la estrategia mundial del capital. Pensamos que entender el escenario actual nos permitirá entender más cabalmente dónde estamos parados para aportar o construir desde la especificidad del Trabajo Social, hacia dónde se dirigen las políticas sociales y los roles nuevo y viejo del Estado en nuestro país.

En este sentido intentaremos acumular elementos para esbozar algunas respuestas a las preguntas que nos planteamos al comienzo. El trabajo intentará plantear como nuestro país con una predominante dependencia económica y política ha adoptado y “optado” por seguir orientaciones y rumbos impuestos por organismos llamados “multilaterales” por lo menos hasta entrados en la presente década.

Sumado a lo anterior pensamos que este trabajo presenta un interés particular desde la matriz del trabajo social, es decir, nos permite abstraernos intentando entender los procesos en los cuales intervenimos cotidianamente de manera concreta, quizás este demás aclarar sobre esto que en la actualidad nuestras intervenciones se han desplegado en torno a mitigar las consecuencias de los modelos referidos, que dejaron una población vulnerable en cuanto a la accesibilidad de derechos como al trabajo, vivienda digna, salud, educación, etc.

Por último, pensamos que esta perspectiva nos exige una mirada política, pero fundamentalmente ética de nuestra profesión entendiendo de

manera crítica nuestras intervenciones, sobre todo en la producción de políticas sociales (aunque no es el tema de trabajo).

3-Metodología de trabajo:

El presente trabajo es de tipo teórico sustentado esencialmente en investigación bibliográfica que se ha ido articulando de acuerdo con la coherencia general del trabajo, de esta manera se relacionan o mejor, se articulan matrices teóricas algunas explicativas del contexto global con otras de carácter local.

4- Definición y Problematización del Objeto de estudio:

El siguiente trabajo pretende pensar y reconstruir los rumbos, transformaciones y continuidades del modelo de acumulación centrándonos en algunas transformaciones en particular, y principalmente las que pensamos fueron más emblemáticas en nuestro país. Por lo tanto intentaremos trazar algunas líneas sobre el modelo de acumulación vigente, para así intentar entender los rumbos del capital y algunas de sus consecuencias tanto en el mundo del trabajo, en la política económica, y el rol del Estado como actor fundamental en las decisiones políticas, los sistemas de protección social y su participación en el modelo de acumulación. Estos cambios en los modelos de producción de capital tienen un impacto directo en la creación de subjetividades que son características de esta época, podemos pensar en las nuevas pautas de consumo y sus implicancias en el trabajador y por consiguiente, el pasaje de una sociedad de productores a otra de consumidores como advierte Bauman [2007]; Todo esto en un dinámico proceso de globalización sustentado en la revolución tecnológica, comunicaciones, redes sociales, formas de producción, etc.

Para realizar este trabajo partimos de algunas ideas “centrales” que ya adelantamos anteriormente, puntualmente partimos del supuesto de que existen cambios dinámicos en los modelos de acumulación. Esto supone al

menos, desde nuestra perspectiva, que se dan cambios y no rupturas en el modo de producción de capital, esto permite reconvertirse en sus momentos de crisis, y por lo tanto siempre se puede ver en los modelos de acumulación actuales características intactas de modelos anteriores como ya veremos.

Estos cambios mencionados anteriormente, nos impulsan a pensar de forma dinámica, es decir, y a modo de ejemplo las nuevas formas de trabajo el “desempleo” o “subempleo” ¿cómo impactan sobre el empleo formal?

Por otro lado las “novedosas” formas de empleo vinculado a las nuevas tecnologías, o nuevas formas de producción, como el área de servicios ¿acercan o alejan? del mercado laboral a las personas más desprotegidas, es decir, con menor acceso a la formación e información.

En esta misma línea podríamos preguntarnos como repercuten estos cambios en la forma de acumulación del capital en las familias con varias generaciones que padecen “desempleo crónico”. Podríamos decir a priori, que es posible que la integración al entramado laboral complejo y dinámico se termine dando de forma desigual, debido a las menores posibilidades de muchas familias que no acceden a un tipo de formación necesario para insertarse laboralmente en el mercado de trabajo formal.

Siguiendo la idea, creemos que el mundo del trabajo actual se presenta diferente respecto a unas décadas atrás. En esta línea no nos podemos olvidar de los elementos tecnológicos que reducen la actividad del trabajador a su menor expresión, como así también las nuevas formas de trabajo unipersonal, tercerizaciones, trabajos en el hogar, creación de software, servicios, etc. Creemos que estos elementos operan de manera permanente en la creación de la subjetividad de los nuevos trabajadores, como así también en todas aquellas familias que desde hace tiempo sus integrantes no participan activamente en el mercado de trabajo “formal” (en términos de regularización laboral) con derecho a los beneficios sociales producto del trabajo asalariado, constituidos así como trabajadores de “segunda” categoría. *“se viven formas transitorias de producción, cuyas consecuencias son también agudas en lo que respecta a los derechos del trabajo. Estos derechos son desregulados, son flexibilizados, con el fin de dotar al capital de los instrumentos necesarios para adecuarse a esta nueva fase. Derechos y conquistas históricas de los*

trabajadores son sustituidos y eliminados del mundo de la producción.”
[Antunes, 1999, 20]

Ahora bien, pensamos que en este escenario es lícito cuestionamos la caracterizaciones clásicas como la de “ejército de reserva” referida a una masa de trabajadores desocupados la cual es funcional a los intereses del capitalista, que presiona al trabajador utilizando como forma de coacción la posibilidad del desempleo, y por otro lado mantener la cohesión social en niveles deseados para explotar mas y mejor al trabajador, reprimir asociaciones de trabajadores como los sindicatos etc. ¿y en la actualidad? ¿Es aplicable esta conceptualización? ¿Cómo es posible integrar a más personas a los mercados actuales, a las nuevas formas de consumo? ¿Como se refleja el pasaje de una sociedad de productores a otra de consumidores? ¿consumo y consumismo? Lo que podemos abstraer desde nuestra perspectiva es que el mercado perpetúa la desigualdad y crea su propia “subjetividad” como también la necesidad de consumir con el fin de sentirse “integrado” y esto es característico en los distintos modelos de acumulación capitalista como ya veremos.

5-Algunos conceptos clave:

Cuando nos referimos al capital tenemos que hacer referencia al hecho económico de la acumulación de este, pensamos que Marx [1985] explica dicho fenómeno económico de manera clara. Afirma que para acompañar los cambios del capital en su afán de acumulación, es necesario mantener la tendencia a la tasa más elevada de la ganancia, esto para países como el nuestro “... (III) *La tasa más elevada a la que pueden ascender las ganancias habituales es aquella que, en la mayor parte de las mercancías, absorbe la totalidad de las rentas de la tierra y reduce el salario de las mercancías suministradas al precio mínimo, a la simple subsistencia del obrero mientras dura el trabajo. De una u otra forma, el obrero ha de ser siempre alimentado en tanto que es empleado en una tarea; las rentas de la tierra pueden ser totalmente suprimidas. Ejemplo, las gentes de la Compañía de las Indias de Bengala (Smith, t. I, pág..198) [Marx 1985, p, 70-71]*

Por otro lado siguiendo en la línea del autor, para los países ricos se pretende la tasa más baja *“La tasa más baja de la ganancia habitual del capital debe ser siempre algo más de lo que es necesario para compensar las eventuales pérdidas a que está sujeto todo empleo del capital. Este exceso es propiamente la ganancia o le b nefice net. Lo mismo sucede con la tasa m s baja del inter s (Smith, t. I, p g.. 196).”*[Marx 1985, p, 70-71] Esta tasa se pretende para pa ses ricos donde los sistemas de protecci n social son m s fuertes y el proteccionismo a la producci n es m s elevado que en los pa ses pobres. Sin embargo la explotaci n y acumulaci n de beneficios y capital puede aun ser m s importante: La tasa de la ganancia m s elevada es la raz n de ser de los diferentes modelos de acumulaci n capitalista y por ende, de ah  surge el particular inter s de comprender el proceso de acumulaci n de capital, tambi n se puede interpretar de esta lectura que la aplicaci n m s elevada de esta tasa es la m s perjudicial para el trabajador que desarrollan su actividad laboral en pa ses con sistemas de protecci n social m s d biles o inexistentes, podemos pensar a riesgo de equivocarnos en la India, o simplemente en pa ses como el nuestro en Am rica Latina.

Entendemos al proceso de acumulaci n de capital como el resultado econ mico de la explotaci n de bienes y servicios que genera ganancias para los capitalistas y el capital, ganancias, utilidades, beneficios plusvalor, productividad, etc. *“Para el capitalista, el empleo m s  til del capital es aquel que, con la misma seguridad, le rinde mayor ganancia. Este empleo no es el m s  til para la sociedad;”*... *“y la finalidad que estos proponen en todos los planes y operaciones es la del beneficio.-As  pues la tasa del beneficio no sube, como las rentas de la tierra y los salarios, con el bienestar de la sociedad, ni desciende como aquellos, con la baja de  ste. Por el contrario esta tasa es naturalmente baja en los pa ses ricos y alta en los pa ses pobres...”*[Marx. 1985.p, 73]

Como veremos en las pr ximas paginas, existieron a nivel mundial medidas pol ticas y econ micas que operaron en pa ses como el nuestro, con “econom as dependientes” (como advierte Olesker) de las fluctuaciones del mercado y del flujo de dinero otorgado por entidades financieras de cr dito

como BID o FMI, a cambio de seguir con rumbos “sugeridos” tanto en políticas sociales, tendientes al achique del gasto público, traspasando responsabilidades que eran inherentes al Estado de protección social, a la sociedad civil, y un arsenal de medidas que para optimizar la explotación del trabajador era necesario “desregularizar” o “flexibilizar” las leyes del mercado laboral, inventando figuras jurídicas con ese fin que van desde las tercerizaciones de servicios hasta las unipersonales que vulnera los derechos del trabajador.

Vivimos en un mundo capitalista que se reconvierte, se ajusta, en post de una mayor explotación y acumulación de bienes y servicios, donde el propio trabajador es considerado como “mercancía” y por lo tanto: *“El examen que deben aprobar para acceder a los tan codiciados premios sociales les exige reciclarse bajo la forma de bienes de cambio, vale decir, como productos capaces de captar la atención, atraer clientes y generar demanda.”*[Bauman. 2007, p, 18]

El Estado interviene activamente trazando rumbos, marcando sus ponderaciones y prioridades que se mueven en la agenda política, es decir, en estas decisiones se revela la impronta política de los gobiernos, y sus definiciones políticas e ideológicas a modo de ejemplo tenemos planteos de tipo liberales en su rol mas clásico (no intervención en la economía) de un estado juez y gendarme que permita el libre desarrollo del mercado (Adam Smith y su mano mágica) sin intervenir en otros “asuntos” brindando asistencia mínima en términos de amortiguar las tensiones, vinculado al Estado “restringido” [Couthino, 2000]. Por otro lado, los socialdemócratas que opinan que el Estado debe intervenir de la vida económica y social de los países regulando no sólo el mercado sino también otras esferas como la educación, políticas de empleo seguridad social etc, estas son las nuevas funciones vinculadas al Estado “ampliado” [Couthino, 2000].

Por último sobre la intervención del Estado en el “nuevo” rumbo del mundo del trabajo (la flexibilización) nos desenmascara en su contexto las formas de explotación, producción y reproducción del capital representativo del capitalismo siempre vigente en sus diferentes formas de producir capital

De esta manera se generan las condiciones políticas, sociales y económicas que permiten la implementación del nuevo modelo al decir de Olesker “concentrador y excluyente”. También se genera una transformación del llamado “Estado de bienestar” que poco aporta al nuevo rumbo del capital. En esta línea: *“Los últimos veinte años presentan un panorama de reformas de las características centrales del modelo clásico de bienestar, con especial atención en las áreas tradicionales de acción pública. Es una época guiada por orientaciones de corte liberal que pretendieron desmontar ciertas estructuras del Estado. En este sentido, eliminar los monopolios públicos, desregular los mercados, incorporar la iniciativa privada y abrir la economía a la competencia del mundo son algunas de las modificaciones implementadas. La orientación neoliberal del modelo de desarrollo internacional introdujo la discusión acerca de la inadecuación de los tradicionales esquemas de seguridad social...”* [Midaglia, Castillo, 2007, p, 1]

Lo que implica a su vez un cambio en la organización de la sociedad toda. Estos cambios se dan mundialmente y afectan a nuestro país de manera directa. Básicamente comparten “recetas” como fue el modelo de sustitución de importaciones (vigente por varias décadas), el pleno empleo, esto refiriere a una forma particular de empleo, regular, con pocos cambios en el tipo de actividad y que ocupen de forma permanente al trabajador en su edad activa. Representando de esta manera el soporte de los Estados de bienestar luego de la segunda guerra mundial 1945, aquí la receta Keynesiana o doctrina es central en el desarrollo de un modelo de Estado, modelo que según varios autores como Harvey [2004] duró aproximadamente hasta los años 70 y fue emblema de la doctrina keynesiana cofundadora del Estado de bienestar o Welfare State.

Ahora bien, el capitalismo reduce todas las relaciones entre capital y trabajo a mercancías posibles de ser reducidas a bienes de cambio, y por lo tanto transables en el mercado. Así la transformación de la naturaleza por parte del hombre queda reducida a la producción de mercancías para luego transformarse en bienes de cambio, inclusive el trabajador es considerado como mercancía, una de las tantas perversidades del capitalismo ...“Jürgen

Habermas, con el beneficio que implica escribir retrospectivamente en el momento en que la sociedad de productores tocaba a su fin, expuso que la función principal, de hecho la raison d'être del capitalismo, era la "transformación del capital y del trabajo en mercancía, en bienes de cambio". Señaló que si la reproducción de la sociedad capitalista se consuma en la repetición de infinitos encuentros transaccionales entre el capital en el rol de comprador y el trabajo en el rol de producto, entonces el capitalismo debe asegurarse de que estos encuentros se produzcan, sean continuos y exitosos, o sea que concluyan en transacciones de compra y venta" [Bauman , 2007, p, 19]

Ahora bien, la intervención del trabajador en la producción se reduce (en el capitalismo) a una pieza mas en el proceso de producción, y por lo tanto sustituible y "cosificada" en este sentido Marcuse agrega:" *La sociedad capitalista transforma todas las relaciones personales entre los hombres en relaciones objetivas entre cosas. Marx expone este proceso, en el capital, como el "fetichismo de la mercancía". El sistema capitalista relaciona a los hombres entre si a través de las mercancías que se intercambian.*" [Marcuse, 1998, p ,274]

Estos hechos nos conducen a pensar que la fórmula sigue siendo menor costo mayor ganancia con todo lo que ello implica para el trabajador, que no es más, que una mercancía o parte del modelo de expansión y acumulación de capital. Bauman [2007] advierte que esto último supone quitarle el protagonismo que el trabajador tiene y ha tenido siempre en la producción en todos sus modos, considerado como "costo" alejado del fruto de la ganancia generada por su trabajo, no nos referimos solamente al concepto de plusvalor (Marxista) en tanto excedente de producción que se apodera el capitalista, a esto se le agrega además el no reconocimiento del trabajador como protagonista de la producción que genera.

Para que resulte comprensible el análisis es necesario describir el escenario en el que se manejan las relaciones del capital, más precisamente los modelos de acumulación. Aquí utilizaremos como insumo el análisis de

Harvey [2004] explicativo del contexto global, para entender luego, cuál, o de que manera, hay un cambio en las formas de acumulación.

Ahora bien, nos hemos estado refiriendo a los cambios de modelo de acumulación capitalista, de esta manera dijimos que se pasa de un modelo de “protección social” (Fordista Keynesiano) (aproximadamente sobre 1945) a otro más actual “acumulación flexible” (a partir de la crisis de 1973), por lo que pensamos que es necesario conceptualizar las bases del primer modelo referido en este trabajo, llamado Fordista Keynesiano por Harvey, base del Estado de “protección social”. Para luego pasar a la implantación del modelo actual, llamado por el mismo autor “acumulación flexible”. Este cambio de modelo referido en varias oportunidades no se da de manera mecánica, ni por supuesto, uno reemplaza al otro de manera abrupta, sino más bien es un proceso que se va dando acompañado de varios sucesos de carácter global, que introducen las bases necesarias para que el capitalismo se reconvierta en sus momentos de “crisis”.

6- Consolidación del modelo de acumulación Fordista Keynesiano 1945-1973:

Pensando en el trabajo de Harvey [2004] como marco explicativo general para la comprensión de algunos procesos tendientes a renovar las formas de acumulación de capital. (luego de la gran recesión de la posguerra), más precisamente el régimen de acumulación fordista, sufre una transformación de su modo de regulación política y social *“Y en el lenguaje (y por consiguiente en la hipótesis) que analizaré, podremos ver los acontecimientos recientes como una transición en el régimen de acumulación y su correspondiente modo de regulación social y política.” [Harvey, 2004,p, 143]*

Este enfoque sugiere un cambio, o mejor, una transición de un régimen² de acumulación por otro, por lo que creemos que es lícito pensar que el modelo o régimen capitalista se ajusta para su supervivencia. También es claro según este marco, que a cada régimen de acumulación le corresponde o tiene

² Aclaremos en cuanto al uso de los términos régimen y modelo, Harvey en su trabajo lo utiliza indistintamente, o al menos no discrimina cuando se refiere a uno u a otro por lo que pueden aparecer en el presente trabajo utilizados de la misma manera.

como correlato un “modo de regulación” social y política que le es propio, y que se asegura de mantener en el tiempo al régimen. La regulación según Harvey (2004) toma cuerpo o se “materializa” en “normas”, “hábitos”, “leyes”, etc. *“Un régimen de acumulación describe la estabilización en un largo periodo de la asignación del producto neto entre el consumo y la acumulación; implica cierta correspondencia entre la transformación de las condiciones de producción y las condiciones de reproducción de los asalariados” [Harvey, 2004, p, 143]*

Por lo tanto todas estas características logran plasmar el modelo hasta llegar a la conducta de los individuos, al decir del autor, estos procesos sociales se “interiorizan”. De allí configuran un modo de regulación que por un lado genera las condiciones para la producción del modelo y por otro se encarga de generar hábitos y leyes que aseguran la reproducción de este.

Bauman refiriéndose a la sociedad de productores, es decir, a la etapa que considera mas “sólida” de la modernidad y que a su vez se puede relacionar con la época a la cual nos hemos referido hasta el momento sostiene que: *“...estaba orientada fundamentalmente a la obtención de seguridad. La búsqueda de seguridad apostaba al anhelo intrínsecamente humano de un marco seguro y resistente al tiempo, un marco confiable, ordenado, regular y transparente y por lo tanto perdurable. Ese anhelo fue una excelente materia prima para la construcción de estrategias de vida y patrones de comportamiento en aquella era de “la cantidad de poder” y “lo grande es bello”, era de masas en las fábricas y los ejércitos de masas, de normas restrictivas y adecuación a la norma, y estrategias burocráticas y panópticas de dominación que, en sus esfuerzos por conseguir disciplina y subordinación confiaron en la incorporación y estandarización de los comportamientos individuales.”[Bauman, 2007,p, 48]*

Volviendo al análisis global de Harvey vemos que para la consolidación del régimen fordista era necesario controlar el mundo del trabajo y al trabajador para optimizar la acumulación del capital. *“La socialización del trabajador a las condiciones de la producción capitalista supone el control de las fuerzas físicas y mentales sobre bases muy amplias. La educación, el entrenamiento, la*

persuasión, la movilización de ciertos sentimientos sociales (la ética del trabajo, la lealtad a la compañía, el orgullo nacional o local) y tendencias psicológicas (la búsqueda de identidad a través del trabajo, la iniciativa individual o la solidaridad social), todo esto desempeña un papel y esta íntimamente mezclado con la formación de la ideologías dominantes cultivadas por los medio masivos, las instituciones religiosas y educativas, las diversas ramas del aparato estatal, y afirmado por la simple articulación de su experiencia, por parte de aquellos que hacen el trabajo."[Harvey, 2004,p, 144]

Entonces la crisis de posguerra 1945 da lugar a una serie de cambios que sustentaran una nueva forma de producción de capital, que modifica el mundo del trabajo, nos referimos al decir de Harvey al "trabajo Fordista Keynesiano" en este se sustentará el Estado bienestar para, a partir de 1973, pasar a un régimen de acumulación flexible.

De manera sucinta, quizás muy escueta, retomamos algunas ideas que plantea Harvey [2004] sobre la implementación del Fordismo. Henry Ford reformulo una forma de trabajo ya implementada y elaborada por Taylor (1911) racionalizando la forma de producción sus tecnologías como la línea de montaje la jornada de 8 horas y 5 dólares. Esto fue un boom en el aumento de la productividad que supero las tecnologías Tayloristas atenuando sus desventajas (como ejemplo la desertión, el agotamiento del trabajador, etc.) que repercutían sobre la productividad.

En esta misma línea: *"Comenzamos, reiterando qué entendemos por fordismo, fundamentalmente la forma por la cual la industria y el proceso de trabajo se consolidaron a lo largo de este siglo, cuyos elemento constitutivos básicos fueron dados por la producción en masa, a través de la línea de montaje y de los productos más homogéneos; a través del control de los tiempos y movimientos por el cronómetro fordista y la producción en serie del Taylorista; por la existencia de el trabajo parcelado y por la fragmentación de funciones; por la separación de ejecución y elaboración en el proceso de trabajo;..."*[Antunes, 1999, 21]

El fordismo-Keynesiano que aquí esbozaremos muy brevemente (por no ser el eje de este trabajo) consolida un modo de acumulación capitalista, que marcó una forma de concebir a la producción y al trabajador.

El consumo en masa parecería aumentar la demanda y por lo tanto la producción de un producto estandarizado, más barato, así, su consumo se masifica haciéndose más accesible para mayor cantidad de personas. Lo que paradójicamente produce más inequidad, *“Nosotros partimos de un hecho económico, actual... El obrero es más pobre cuanto más riqueza produce, cuanto más crece su producción en potencia y en volumen. El trabajador se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías produce. La desvalorización del mundo humano crece en razón directa de la valorización del mundo de las cosas. El trabajo no sólo produce mercancías; se produce también a sí mismo y al obrero como mercancía, y justamente en la proporción en que produce mercancías en general.”* [Marx, 2005,p,105]

Este cambio en la forma de producción fue acompañado de un arsenal de otras medidas tendientes al control y regulación del trabajador, al decir de Harvey [2004] “un nuevo tipo de sociedad racionalizada, modernista, populista y democrática.”

Según Harvey el modelo Fordista encontró dificultades o resistencias en su implementación, que significarían que las nuevas formas de producción propuestas por este, se implementarían efectivamente de forma tardía por una serie de obstáculos, que a continuación se explican, y que se efectivizan en países industrializados explicativos del contexto global, es decir no se refiere estrictamente a países como el nuestro.

En forma esquemática estas dificultades se hallaron en las corporaciones, los sindicatos y una regulación estatal necesaria.

Entonces las corporaciones comienzan a hegemonizar la producción y sus formas de consumo masivo. Por otro lado los trabajadores aglomerados en grandes fábricas empiezan a tomar peso generando mayor alcance político, esto repercutió en desconfianza de la burguesía de que la clase obrera tuviera más poder. Según el autor, el corporativismo absorbió las demandas obreras, aunque no naturalmente, los trabajadores asumen el control de sus miembros y comienzan a participar de la gerencia para elevar la producción con el fin de mejorar su salario. Esto lo había planeado Henry Ford. Véase en Harvey [2004].

El Estado tuvo su incidencia más clara a través de políticas fiscales y monetarias con el fin de controlar los ciclos de producción. *“Estas políticas*

estaban dirigidas hacia aquellas áreas de inversión pública en sectores como el transporte, los servicios públicos, etc. que eran vitales para el crecimiento de la producción y del consumo masivos, y que también garantizarían relativamente el pleno empleo. Los gobiernos también se dedicaron a apuntalar fuertemente el salario social, el cuidado de la salud, la vivienda, y cuestiones semejantes. Además, el poder estatal afectaba, de manera directa o indirecta, los acuerdos salariales y los derechos de los trabajadores en la producción. "[Harvey, 2004 p, 157,158]

El fordismo como tal, siguiendo este análisis fue mucho más que un sistema de producción en masa que intentaba mejorar la productividad, (el binomio mayor beneficio menor costo) al decir de Harvey *"El fordismo puede considerarse menos como un mero sistema de producción en masa y más como una forma de vida total"*[Harvey, 2004,p,159]

De lo anterior podemos ver lo que implica un cambio en la forma de producción de capital y sus derivaciones prácticas, es decir, vemos como el fordismo como "ideología" interpreta no solamente la necesidad de cambiar las formas de producción, sino también modificar el imaginario colectivo, o mejor incentivando una nueva subjetividad del trabajador *"Entiendo por "producción de subjetividades" las diferentes formas de construcción de significados, de interacción con el universo simbólico-cultural que nos rodea, las diversas maneras de percibir, pensar, conocer y actuar, las modalidades vinculares, los modelos de vida, los estilos de relación con el pasado y con el futuro, las formas de concebir la articulación entre el individuo (yo) y el colectivo (nosotros). Es parte de los procesos de autoconstrucción de los seres humanos a través de la prácticas sociales"* [Giorgi 2003, p, 2]

Con el fin de poder explotar mejor el mercado y a sus trabajadores, se generan una serie de procesos en varias direcciones, por un lado la producción masiva accesible a muchos (no a todos) y por otro lado un cambio en la concepción del trabajador al cual había que comprender para mejorar su productividad.

La consolidación de este modelo requería un equilibrio entre los distintos intereses de las corporaciones, de los sindicatos y del Estado, con el fin de salir de la recesión económica luego de la segunda guerra mundial.

Dicho equilibrio era muy difícil de sostener ya que este tipo de producción en masa caracterizada por un consumo masivo no alcanzaba a todas las ramas de la economía, paradójicamente, dejando de lado a sectores importantes de trabajadores que no pueden acceder a los bienes que la sociedad de consumo incentiva a consumir, generando así tensiones sociales canalizadas en movimientos sociales.

Otros sectores de la producción seguían aún castigados por los bajos salarios por lo que era muy difícil de sostener la satisfacción de necesidades artificiales que el Fordismo había impuesto, por lo que las Expectativas que se habían creado por este modelo pasaron a ser una fuente de descontento de los sectores populares. *“La gestión estatal fordista y Keynesiana fue vinculada a una estética funcionalista austera (el alto modernismo) en el campo del diseño racionalizado... Las críticas y prácticas contra culturales de la década de 1960, por lo tanto, se dieron en forma paralela a los movimientos de las minorías excluidas y a la crítica contra la racionalidad burocrática despersonalizada. Todas estas variantes de la oposición empezaron a fusionarse en un fuerte movimiento político cultural en el momento mismo en que el fordismo, como sistema económico, parecía estar en su apogeo.”* [Harvey, 2004, p. 162-163].

En un sentido que parece ser paradójico, la acumulación capitalista tiene factores que repercuten en el trabajador de manera directa. Por un lado como denuncia Marx la acumulación de capital solo produce en el trabajador más alienación en sentido de alejamiento o extrañamiento sobre los objetos que produce) sino también cuanto más riqueza genera por la acción de su trabajo, más pobre es.

A modo de reflexión sobre el Fordismo como forma de producción capitalista vemos que este modo de acumulación alberga las contradicciones propias del capital. La forma de explotación sobre el trabajador deja claro que no podemos pensar en equidad apelando a modelos de producción capitalista, donde el fin resulta ser la acumulación, el trabajador es solo una “herramienta”, una “mercancía” o un mero “consumidor” que el capitalista utiliza en el proceso productivo. Entendemos al trabajador asalariado, en acuerdo con la tradición marxista, como el que vende su fuerza de trabajo por una renta por lo general insuficiente para su supervivencia, ya que no poseen ni capital ni renta naturalmente. Marx hace algunas aclaraciones sobre la

vinculación existente entre la acumulación del capital y la división del trabajo. Es decir, la acumulación de capital se da como resultado de un mayor desarrollo de la división del trabajo que se retroalimenta con el capital producido con anterioridad. *“Así como la acumulación del capital, según el orden natural de las cosas, debe preceder a la división del trabajo, de la misma manera la subdivisión de éste sólo puede progresar en la medida en que el capital haya ido acumulándose previamente.”* [Marx, 1985, p, 85]

Sobre la división del trabajo Marx advierte algunos elementos: por un lado esta división del trabajo en su impronta capitalista desconoce el talento de los individuos quienes realizan la producción, como también se muestra ajena al interés de toda la sociedad. Esta división solo obedece a leyes de producción capitalista. Véase en [Marcuse, 1998, p, 268]

Este modelo Fordista (racionalizado) hacia la década de los sesenta con un nuevo escenario mundial, producto de la recuperación de países industrializados luego de la guerra mundial, comienza a encontrar dificultades. La recuperación de los países a los que hemos mencionado implicó la saturación de los mercados internos, producto del creciente excedente de producción que debía ser absorbido por otros mercados, la saturación de los mercados se debió a lo que Marx llamó “hiper-acumulación” inherente a los sistemas capitalistas, así lo advierte Harvey. *“Los indicadores de una condición de hiper-acumulación serían: capacidad productiva ociosa, saturación de mercancías y exceso de inventarios, excedentes de capital dinero (posiblemente oculto y almacenado en cajas fuertes) y alto desempleo.”* [Harvey, 2004,p, 204]

Esta saturación de mercados internos y por lo tanto el intento de encontrar nuevos mercados fuera de frontera dio campo fértil para la implantación de la política de sustitución de importaciones desarrollada por varios países, Uruguay no fue la excepción. *“...Fue también en ese momento cuando las políticas de sustitución de importaciones en muchos países del tercer mundo (en particular de América Latina), sumadas al primer gran impulso de desplazar la actividad fabril hacia ultramar por parte de las multinacionales (en especial hacia el Sudeste Asiático), promovieron una ola de*

industrialización fordista competitiva hacia nuevos lugares donde las exigencias del contrato social con las fuerzas de trabajo eran mucho más débiles o inexistentes.” [Harvey, 2004, p, 165].

7- Crisis del modelo Fordista (rigidez)- antesala del modelo de acumulación “flexible”

Ahora bien, en acuerdo con Harvey, el fordismo Keynesiano como cualquier sistema capitalista de acumulación alberga sus propias contradicciones que le son al decir del autor “inherentes”. Estas dificultades Harvey las define como “rigideces”, aclara que la rigidez se pone de manifiesto sobre todo en las “inversiones a largo plazo”. Pero también la rigidez del modelo se visualiza en: “los mercados de la fuerza de trabajo”, en los contratos laborales y en la rigidez del Estado que al no poder controlar la producción (rígida) se vio ante la situación de no ajustar los costos fiscales para mantener su legitimidad política, es así que los gastos en seguridad social, pensiones etc, no podían seguir siendo asumidos por el Estado. Sólo podía recurrir a la política monetaria, así por un lado descomprimía el problema, pero por otro lado la estabilidad económica se comprometía por las consecuencias de la emisión de moneda, nos referimos a la inflación que pondrá fin al boom de la posguerra. *“El boom de posguerra mantuvo su ímpetu durante el periodo 1969-1973 gracias a una política monetaria Extraordinariamente flexible por parte de los Estados Unidos y Gran Bretaña”.* [Harvey, 2004, p, 168]

Por otro lado la relación del Estado con la gran fuerza de trabajo se hacía cada vez más disfuncional, poniendo en la cuerda floja otra vez al modelo de acumulación Fordista Keynesiano.

Los problemas que enfrentaba este modelo de acumulación Fordista Keynesiano eran extremadamente complejos y se ponían de relieve en las estrategias de las corporaciones y las medidas tomadas por los gobiernos. *“El cambio tecnológico, la automatización, la búsqueda de nuevas líneas de producto y de nichos de mercado, la dispersión geográfica hacia zonas con controles sociales más cómodos, fusiones y medidas destinadas a acelerar el giro del capital, aparecieron en el primer plano de las estrategias corporativas*

para la supervivencia en las condiciones generales de deflación”[Harvey, 2004, p, 170].

Siguiendo la línea analítica planteada por Harvey [2004] queremos resaltar los elementos que precipitaron la caída del boom de la posguerra que se sitúan temporalmente por 1973 con la recesión producto del shock del petróleo.

Por otro lado las corporaciones fueron tomando medidas como cambios de tecnologías, nuevos mercados, etc. A nivel económico, se genera lo que Harvey define como “estanflación” (“estancamiento en la producción de bienes y alta inflación”) aquí se desencadena una serie de procesos que comprometen la permanencia del modelo

8- Implantación del modelo de acumulación “flexible”

La “acumulación flexible” es la manera que Harvey [2004] denomina (tentativamente) a los cambios introducidos con el fin de superar la rigidez del modelo Fordista. La flexibilidad parece ser el signo de este modelo y básicamente remite al mundo del trabajo a las relaciones laborales, a las pautas de consumo. Se puede caracterizar por una forma nueva de producción con un crecimiento importante del sector servicios (preponderantemente financieros y comercio) en detrimento de la producción de bienes. Por lo que podemos pensar la flexibilidad en términos de innovaciones profundas en las formas de producción, tecnología, comercio y organización del capital.

Ahora bien, la “rigidez” del modelo Fordista en tanto estancamiento de la producción e inflación por la emisión de moneda constante en los países para superar esta crisis fue sustituida por la “flexibilidad”. Esta modificó significativamente al mundo del trabajo. Por lo tanto el empleo volcado al sector servicios permitió un mayor control de los trabajadores por parte de los empleadores debilitando el poder obrero que había sido más preponderante en el modelo Fordista.

Recordamos que en el modelo Fordista la organización obrera era necesaria para la implementación de esta forma de producción. Es así que incluso los obreros participaron de la gestión del proceso productivo como lo advierte Harvey [2004].

Los sistemas de producción actuales (flexible) abrieron una gama de mercados no explotados por el fordismo. Estos nuevos mercados son variados y sus productos pueden ser de pequeña escala, lo que varía según Harvey son los tiempos de “rotación del capital”; como los tiempos de la “rotación de la producción” y el tiempo de “rotación de consumo” se redujeron a la mitad, facilitan la rotación del capital. Los cambios en la moda y la renovación de productos como software generan la necesidad de “actualizarse” y por lo tanto el consumo es aún mayor.

Esto se debe a la necesidad de acelerar los tiempos de rotación y de y circulación del capital, lo que implica revolucionar las posibilidades de concretas de desarrollo. Véase [Harvey, 2005, p, 76]

No nos podemos olvidar de los cambios que ha tenido el sector financiero a nivel global, dando lugar a grandes conglomerados internacionales que lucraran con el financiamiento y crédito. No es menor en este análisis el peso que organismos financieros multinacionales tienen sobre países como el nuestro. El crédito permite la intervención de estos organismos (Banco Mundial Fondo Monetario Internacional, Banco Inter.-Americano de Desarrollo) en la vida política, social, económica e incluso educativa de otros países como el nuestro *“A vía de ejemplo, las políticas de reducción e salarios para adecuarse a la competitividad son expresión de la subordinación comercial al momento actual o las políticas de ajuste estructural fueron contrapartida de los préstamos del Banco Mundial expresión de la dependencia financiera.” [Olesker, 2001, p, 4].*

Estos organismos de crédito llamados multilaterales tienen ingerencia sobre las decisiones de gobiernos como contrapartida de créditos, así participan a modo de ejemplo en nuestro país en la educación (reforma educativa implantada en la década de los 90, creando programas como el Memfod Modernización de la Educación Media y la Formación Docente) a través de “sugerencias” encubiertas como contrapartida para seguir recibiendo préstamos. Esto también tiene que ver con la pérdida de peso de los Estados

Nación vinculada la flexibilización y al peso económico de los organismos transnacionales y las grandes corporaciones.

Los Estados Nacionales dependientes de estos organismos en el marco de este modelo de acumulación aumentan su deuda externa e interna en post de mantener una economía totalmente dependiente de transfusiones de dinero que lejos están de contribuir al desarrollo, sino más bien se tornan más dependientes y en un círculo vicioso difícil de salir. *“Dependiente, porque frente a las amenazas y oportunidades de la acumulación mundial, la política pasiva de inserción tiende a potenciar las amenazas y a debilitar el acceso a las oportunidades”* [Olesker, 2001, p, 6]

Pero el crecimiento del sector financiero tiene otros ribetes, nos referimos a un sector que trabaja desde la especulación (bolsa o mercado de valores) debido a la des-regularización y a la complejidad de servicios productos, acciones que se transan cotidianamente. En el sistema financiero actual los Estados participan ya que de alguna manera son parte de Bancos y organismos financieros que se regulan en Uruguay por ejemplo, por el Banco Central así estos son parte de la política fiscal y monetaria controlando los flujos de capital. Esta participación del Estado en el mercado financiero no implica necesariamente un control total del sector.

Las consecuencias de este modelo de acumulación, que Harvey denomina “flexible” *“La acumulación flexible parece implicar altos niveles de desempleo estructural (entendido como opuesto “friccional”) rápida construcción y reconstrucción de calificaciones, módicos aumentos de salario (si los hay) en el salario real... y el retroceso del poder sindical: uno de los pilares políticos del régimen...”* [Harvey, 2004, p, 173]

Estas consecuencias son el producto de la reconversión de un modelo capitalista en crisis, que se recicla con el fin de asegurar su permanencia. Este nuevo modelo genera cambios en el mercado del trabajo *“Se desintegra el modelo de establecimiento, fabril y vertical y se desarrollan las formas horizontales de integración económica a través de la tercerización, la subcontratación temporal, entre otra formas”.* [Olesker, 2001, p, 9] También repercute en el trabajador: altos niveles de desocupación, trabajo precario o informal, subempleo, desprotección social en cuanto a seguridad social,



seguridad laboral, negociaciones colectivas, esto último pensamos se puede ver casi literalmente en nuestro país en la década de los 90.

El modelo produce un “excedente” de trabajadores que son utilizados como “ejército de reserva” *“La acumulación capitalista genera un proceso de exclusión de mano de obra tendiente a formar una reserva permanente de personas...Dicha reserva de mano de obra sirve como reserva en si misma para los periodos de expansión capitalista y a la vez como mecanismo de presión para la baja de salarios.”* [Olesker 2001,p, 16] funcionales a los empleadores (bajo salario, despidos, renovación de nuevos empleados con menor salario, etc) De esta forma este ejército de reserva es utilizado para presionar a los trabajadores en sus reivindicaciones y sobre todo colabora con la acumulación de capital. De esto último surgen algunas preguntas pensando en la actualidad, pero también en las preguntas que nos hacíamos en las primeras páginas del trabajo ¿se puede considerar a un individuo ejército de reserva cuando no entra en el mercado formal de trabajo por mas de una generación? ¿Influye a la baja salarial cuando son de baja calificación? ¿de que manera influyen los cambios en la formas de producción, en la desocupación? *“Se puede decir de manera sintética, que hay un proceso contradictorio que, por un lado reduce al proletario industrial y fabril; y por el otro aumenta el subproletariado, el trabajo precario, o los asalariados del sector servicios. Incorpora al sector femenino y excluye a los más jóvenes y a los más viejos. Por lo tanto, hay un proceso de mayor heterogenización, fragmentación y complejización de la clase trabajadora.”* [Antunes, 1999, p, 43]

Ahora bien, que un trabajador se encuentre fuera del mercado formal durante una o más generaciones no implicaría, desde nuestra opinión, necesariamente que deje de servir como ejército de reserva aún con las limitaciones propias del término en la sociedad contemporánea, este sujeto también vive, reproduce y consume bienes y productos. Esto pensamos que empuja a buscar alternativas para producir dinero, que le permita estar “dentro” de nuestra sociedad y por lo tanto subsistir, y por que no también consumir. De estas estrategias surgen un número importante de tipos de actividad económica laboral, no formal, que esencialmente termina descomprimiendo una situación social, económica y política como lo es la tasa

de desocupación elevada. Por lo tanto creemos que un mayor número de desempleados, en si mismo, es un elemento más de presión que permite, que los salarios se mantengan a la baja. Por otro lado pensamos en sentido de “ejercito de reserva” (sobre todo en la concepción original del termino), que un grupo importante de desempleados no es un elemento de presión para trabajos con un nivel de formación importante como por ejemplo bancarios, administrativos, etc. Desde otro lugar, para trabajos que no requieren demasiada formación el trabajador puede pensar que hay un “montón” de sujetos sin trabajo, por lo que puede ser fácilmente remplazado. Ejemplos guardias de seguridad, peones de la construcción, reponedores de supermercado, repartidores, etc. *“Comenzamos inicialmente afirmando que se pueden apreciar múltiples procesos. De un lado se verificó una desproletarización del trabajo industrial, fabril, manual, especialmente, aunque no sólo, en los países del capitalismo avanzado. En otras palabras hubo una disminución de la clase obrera industrial. Se presenciar también un significativo proceso de subproletarización intensificado, presente en la expansión del trabajo parcial, precario, temporario, que señala una sociedad dual en el capitalismo avanzado.” [Antunes, 1999, p, 159]*

Ahora bien, refiriéndonos concretamente a la forma en que influye en la actualidad el “ejercito de reserva” ya definido anteriormente, creemos que la formación es el factor decisivo del concepto al menos en estos tiempos. De esta manera los periodos de crisis impactan de diferente manera en trabajadores más “necesarios” por su saber específico que en otros que no requieren esta capacitación.

. Lo interesante sobre este ejemplo relacionado con el mundo del trabajo, es que al “desmantelar” aparatos productivos, proceso que llevo varias décadas, y que ya nos referiremos, surgió, o se potenciaron nuevas o novedosas formas de trabajo, informal, precario y en general de alta vulnerabilidad en cuanto a los derechos de acceso a sistemas de protección social con todo lo que esto implica, seguro de enfermedad y accidentes laborales, seguro de paro, licencia, aguinaldo y no menos importante el derecho a agremiarse con otros trabajadores que comparten una actividad

laboral similar. Son novedosos y cuantitativamente abundantes los emprendimientos como cuidar coches, vendedores de todo tipo, limpia vidrios, feriantes, changadores, recicladores, etc., que terminan descomprimiendo de alguna manera el problema latente que siempre es el desempleo estructural y en algunos casos crónico.

En esta misma dirección ampliamos: "Finalmente, existe todavía otra consecuencia muy importante al interior de la clase trabajadora, que comprende una doble dirección; paralelamente a la reducción cuantitativa del proletariado industrial tradicional, se da una alteración cualitativa en la forma de ser del trabajo, que por un lado impulsa a una mayor calificación del trabajo, y por otro impulsa una mayor descalificación". [Antunes, 1999, p, 49]

Por otra parte en cuanto a la calidad del trabajo advierte Harvey [2005] que los mercados de trabajo apuestan a reducir a los empleados fijos (en su clasificación son los del "núcleo" "flexibilidad funcional") por fuerza de trabajo que se pueda reclutar o despedir rápidamente. Para comprender mejor estos cambios es de orden complementar el análisis con algunas ideas planteadas por Bauman [2007]. El autor mencionado plantea que lo que cambió es el mundo del trabajado, y es el trabajador el que debe reciclarse bajo la forma de bienes de cambio, ser capaces de atraer la atención de sus empleadores y generar demanda. *"El sentido profundo de la conversión del Estado al culto de la "desregularización" y la "privatización" radica en haber transferido a los mercados la tarea de la reconversión laboral" [Bauman, 2007, p, 23]*

Este modelo de flexibilización afecta directamente al asalariado por las nuevas formas particulares de empleo desde la sub-contratación con sus desventajas en cuanto a la seguridad social y a la calidad del empleo, la contrapartida para el empleador es mucho más beneficiosa ya que maximiza sus ganancias a la vez que el asalariado se encuentra más desprotegido. *"Estos elementos nos llevan a la reflexión de que no hay una tendencia única y generalizada en el mundo del trabajo. Hay un proceso contradictorio y multiforme. Se complejizó se fragmentó y se hizo aún más heterogénea la clase que vive del trabajo. Se puede observar, que por un lado el proceso de intelectualización del trabajo manual, y por otro, radicalmente inverso, de descalificación del trabajo intelectual y hasta subproletarización intensificada*

presentes en el trabajo precario, informal, parcial, etcétera.” [Antunes, 1999, p, 56] El autor plantea que la primera es más compatible con el enorme avance tecnológico y la segunda también se encuentra en sintonía con el modo de producción del capital. En este sentido Antunes [1999] plantea otro elemento interesante respecto a la clase que vive del trabajo, es decir, en esta nueva forma de producción capitalista se plantea una complejización del trabajo, que es muy heterogéneo generando diversos escenarios que complejizan la posibilidad de organización sindical, debido a la gran brecha entre trabajadores “estables” y los “precarios” que hacen muy difícil la agrupación de los mismos dando lugar al corporativismo. De esta manera se hace muy complejo aglutinar a trabajadores de pequeñas empresas, parciales, servicios, etc

Por otro lado la omisión de regulación ha permitido fomentar la subcontratación, auto empleo, trabajo en negro (Aquí no sólo pensamos en empresas que no pagan aportes por sus empleados, sino también a todo el gran despliegue de trabajo doméstico, zafrales, etc. Todo este tipo de trabajo temporal precariza las condiciones familiares ya que los ingresos pueden ser variables) dejando a los trabajadores desprovistos de seguridad social y sin aportes para su retiro de la actividad. Las mujeres también sufren los cambios del mercado laboral, la subcontratación y el trabajo familiar las coloca en una situación de precariedad (pensamos en mujeres empleadas en lo doméstico, tejedoras o costureras en sus casas, y hasta trabajos manuales que realizan en casa) sumado a esto se enfrentan a la doble jornada laboral (trabajo fuera de la casa por el cuál perciben un salario, y trabajo en su casa sin ningún tipo de remuneración).

“Lo que de hecho parece ocurrir es un cambio cuantitativo (reducción del número de obreros tradicionales), una alteración cualitativa que es bipolar (el trabajador se torna, en algunas ramas, más calificado “supervisor y vigilante del proceso de producción”). En el otro extremo de la bipolarización, se tiene la constatación de que se descalificó intensamente en varios ramos, disminuyó en otros, como el minero metalúrgico...” [Antunes, 1999, p, 163

Desde aquí trataremos de pensar nuevamente de manera general relegando parcialmente al mundo del trabajo y principalmente sus impactos en el trabajador. Intentaremos pensar más contemporáneamente aun, veremos algunas características de la globalización. Solo a modo de aclaración entendemos que existen varias denominaciones conceptuales sobre el modelo actual para nosotros, globalización, algunos hablan de una fase más del capitalismo globalizado, capitalismo tardío, también de mundialización, imperialismo o de otra fase de la industrialización. Para no sorprender innecesariamente adelantamos que nuestro interés transcurre en otro sentido, por lo que no pretenderemos abordar la discusión conceptual del tema, es más, nos inclinaremos por denominar al modelo actual como globalización sencillamente, en las siguientes páginas intentaremos conceptualizarlo mejor.

9- Sobre la globalización:

Para comenzar cabe consignar que no intentamos conceptualizar a la globalización exhaustivamente, es más preciso decir que pretenderemos reseñar brevemente este fenómeno por el interés que pensamos tiene en el marco general del trabajo, y en la influencia que tiene en el mundo y por ende en nuestro país.

Como ya habíamos mencionado, el mundo se encuentra desde hace algunas décadas en un proceso cultural, político y económico denominado globalización, este proceso genera en quien escribe, dudas que intentar responder aunque sea brevemente puede servir a la comprensión global del trabajo. Primero si decimos que hay un “nuevo” proceso, (o quizás novedoso sería más preciso) ¿cuál era el anterior? ¿Cómo llegamos a éste? Y ¿de que manera nos afecta?, estas dudas son las que intentaremos ir resolviendo desde algunos de los marcos explicativos que hemos utilizado hasta el momento. De lo que estamos seguros es de la necesidad de subsistir y reconvertirse del capitalismo, que si bien se le viene augurando su “crisis funesta e inapelable” desde hace siglos, lejos de esto, esta en su esplendor manteniéndose esencialmente igual, su afán de acumulación intacto.

Un nuevo rasgo del capitalismo en su fase actual, es que se presenta cada vez más “invisible” territorialmente (en cuanto a un lugar geográfico, no por las cosas que genera) la transnacionalización de la producción, la especulación financiera, acciones, bonos, los aportes indispensables de las tecnologías de la comunicación que permiten estas transacciones y formas de producir tan extrañas para el mundo de unas décadas atrás, sus efectos en países como el nuestro son cada vez más notorios, pobreza, discriminación, y otros mecanismos como la violencia del consumo, publicidades que no hacen más que producir estereotipos modas y crear necesidades de consumo muy fuertes. Todo es muy dinámico todo cambia, lo de hoy es viejo mañana, como ya veremos un poco más adelante.

Algunas consideraciones que pensamos son oportunas sobre la globalización: primero según Harvey [2005] se puede ver a la globalización como un proceso y como un proyecto político a la vez, estas formas afirma, no son excluyentes, quizás todo lo contrario.

Por otra parte se afirma que el capitalismo construye y reconstruye una “geografía” a su propia imagen, “un paisaje geográfico” que dicho de otra manera sería o se refiere a un complejo sistema que relaciona las infraestructuras y las organizaciones territoriales, para luego facilitar la acumulación en un determinado momento histórico, abriendo camino de esta manera a una etapa posterior de acumulación. “... *Construye un paisaje geográfico específico, un espacio producido de transporte y comunicaciones, de infraestructuras y organizaciones territoriales, que facilita la acumulación durante una fase de su historia del capital que deberá ser arribado y reconfigurado para abrir camino o más acumulación en una fase posterior.*”[Harvey, 2005, p, 72]

Continúa: “*Por lo tanto, si la palabra “globalización” significa algo acerca de nuestra geografía histórica reciente, es muy probable que, sea una nueva fase de exactamente este mismo proceso subyacente de la producción capitalista del espacio*”[Harvey, 2005,p,72]

El empleo del término globalización nos anuncia un profundo cambio en la reorganización geográfica del capitalismo. Como ya habíamos mencionado la acumulación del capital, ese impulso irrefrenable, se debe a varias circunstancias, una ya la mencionamos, es la tendencia a la baja de la tasa

media de la ganancia, y la otra que es el impulso del capital para acelerar “los tiempos de rotación del capital” revolucionando de esta manera los horizontes de desarrollo, por otro lado otro impulso del capital en eliminar todas las “barreras espaciales” adaptando su entorno, su “paisaje geográfico” con el fin de preparar el paisaje para la acumulación posterior. El autor desarrolla los aspectos de este proceso que venimos mencionando en tres puntos.

“Las reducciones en el coste y el tiempo necesarias para moverse en el espacio han sido un continuo centro de innovación tecnológica”[Harvey, 2005,p,77] Refiere a cambios tecnológicos que han permitido acelerar los tiempos de movimientos de las mercancías y de las personas, aquí hablamos de medios de transporte como también de infraestructuras, vial como carreteras, también aviación, energía eléctrica, sin olvidarnos en todo el paquete de las telecomunicaciones como por ejemplo Internet.

Por otro lado se refiere al capital inmobiliario, que se encuentra fijo en la tierra. *“La construcción de infraestructuras físicas susceptibles de facilitar este movimiento así como apoyar las actividades de producción, intercambio, distribución y consumo ejerce una fuerza muy diferente sobre el paisaje geográfico.”* [Harvey, 2005, 78]

Y por último se hace referencia a procesos de formación y disolución del Estado en términos de proceso de globalización. *“El tercer elemento es el establecimiento de la organización territorial, principalmente (aunque no exclusivamente) los poderes estatales regulan el dinero, el derecho y la política monopolizan los medios de coerción y de violencia de acuerdo con una voluntad territorial (y a veces extraterritorial)”* [Harvey,2005,p,78]

Ahora bien, hemos podido conceptualizar brevemente estos tres ejes que plantea Harvey como elementos constitutivos del proceso político y económico denominado globalización.

Hasta el momento no parece ser nada nuevo, en tanto acumulación de capital por cualquier vía posible, siguiendo al autor decimos que este fenómeno “pintado” como un gran cambio de tipo cultural, mas precisamente es otra adaptación del capitalismo corporativo, trasnacional, financiero desigual, que genera nuevas formas de consumo, estereotípicas y quizás ahí su transformación cultural. Sobre esto último advierte Harvey surge en gran parte por la explosión tecnológica básicamente en el campo de la información

que en los últimos años viene revolucionando las formas de comunicación. Todos estos cambios redundan significativamente en la creación de necesidades de consumo y de saturación de información, todo a través del “ciberespacio” hasta el terreno de la socialización y ver online cualquier hecho que suceda en el mundo.

Sobre esto último nos resulta curioso algunos elementos, lo primero que una vez mas la explosión antes industrial y ahora se podría denominar tecnológica, vuelve a desarrollar cambios en las formas de producción capitalista, sino también crea su propia subjetividad (ya definidas en paginas anteriores) en las personas acompañadas de necesidades artificialmente creadas, nos resulta curioso abstraernos en el tiempo y ver como grandes innovaciones tecnológicas terminan revolucionando las formas de producción y de vida. Actualmente la revolución en las comunicaciones, o quizás como dice Harvey de información ha significado toda una forma de generación de riqueza en cuanto a software, especulación financiera, transacciones, etc, sino que además, redundan en nuevas formas de vincularse, consumir, intercambiar en la red, la explosión de las redes sociales como Facebook entre otras. Y por otra parte en la era de las comunicaciones y de la saturación de información parecería que estamos más desinformados, muchas veces por los manejos de la información inescrupulosos de algunos medios de comunicación, que a nivel mundial generan monopolios de información generando opinión pública bajo el manto de la “objetividad” se puede pensar en CNN, BBC por nombrar a los más “emblemáticos”.

Solo a modo de reflexión sobre un ejemplo muy difundido, el mundo presencio por tv e internet el bombardeo a Irak y los muertos minuto a minuto sin que existiera de manera clara un repudio a ese genocidio en nombre del ataque al terrorismo, cuanto más “información” parece existir menos “sensibilidad”, hecho que genera en quien escribe mucha curiosidad y sobre todo desconfianza.

Ahora bien como ya habíamos adelantado, esta nueva fase del capital necesita para sobrevivir crear una subjetividad propia, es de esta manera que se crean y difunden nuevos estereotipos de consumo, también nos referimos al consumo cultural, a la información, etc, todo se consume, hasta las relaciones humanas en infinitos encuentros en el ciberespacio, es por esto que nos parece

interesante aunque no es el eje del trabajo, conceptualizar lo que hasta ahora hemos venido hablando coloquialmente, y sobre todo intentar entender que es consumo y que es consumismo.

11-Consumo y consumismo:

Lo que parece ser característico del modelo actual, es la necesidad de consumidores (al igual que el Fordismo), Lo que demuestra, desde nuestro punto de vista, la retroalimentación casi natural del consumo como "fenómeno cultural" con el modelo de acumulación vigente.

Ahora bien, para ordenar el trabajo se hace necesario puntualizar algunas diferencias conceptuales centrales para entender la naturaleza del consumo, para así tener más elementos para discernir (si es que cabe el término) a que nos referimos cuando hablamos de consumo y consumismo, notamos que normalmente los usamos casi como la misma cosa. En este sentido Bauman plantea algunos elementos que entendemos aclaran estos conceptos.

Por un lado, consumo siempre hubo en relación a la necesidad de consumir productos que son necesarios para vivir, al decir del autor: *"En realidad, si se lo reduce a su forma arquetípica en tanto ciclo metabólico de ingesta, digestión y excreción, el consumo es una condición permanente e inamovible de la vida y un aspecto inalienable de ésta, y no está atado ni a la época ni a la historia."*[Bauman,2007,p,43].

Aquí lo que deberíamos explicitar, es a que nos referimos cuando hablamos de consumismo y por lo tanto cual será la diferencia entre este término y el anterior. En la matriz desarrollada por Bauman se sintetiza algunos elementos que pensamos son bien significativos para caracterizar la cuestión: primero, un cambio o ruptura se debe a la separación del acto de producir al de consumir, que además se fueron autonomizando uno de otro, generando una brecha cada vez más distante. En la misma línea decimos que el hecho de que estos actos estén separados (el de producir y consumir) implica que son operados y regulados por instituciones independientes. Por lo tanto queda librado al ingenio y a las formas de administración, de esa brecha, por las relaciones humanas y las formas de funcionamiento, Bauman pone como

ejemplo la diferencia con la “revolución paleolítica” que puso fin a la recolección como forma de subsistir. Aquí aparecen como bien separados los momentos y además alejados de la idea del consumo por necesidad de sobrevivir a otro consumo que no tiene que ver con esto, sino más bien con la industria de consumir “lujos”.

El consumismo según Bauman es un tipo de acuerdo social que resulta de reconvertir los deseos, anhelos y ganas de los sujetos en la: *“fuerza de impulso y de operaciones de la sociedad, una fuerza que coordina la reproducción sistémica, la integración social, la estratificación social y la formación del individuo humano, así como también desempeña un papel preponderante en los procesos individuales y grupales de autoidentificación, y en la selección y consecución de políticas de vida individuales.”*[Bauman,2007,p,48]

Nos parece que se puede ver la diferencia de los conceptos consumo y consumismo bien diferenciados, es decir, por un lado consumo refiere a una actividad, una ocupación propiamente individual y humana. Por otro lado el consumismo refiere a una actividad, o mejor como lo ve el autor “un atributo” de la sociedad, donde fue necesario separar del individuo los deseos, anhelos, para luego ser “reificada” (transformar conceptos abstractos en realidades concretas, objetos) como fuerza externa capaz de movilizar a la “sociedad de consumidores”, manipulando de esta manera las posibles elecciones y conductas individuales.

Sobre esto último no podemos ser indiferentes al hecho que el modelo de acumulación actual también necesita de la manipulación y control social de los individuos para sostener un tipo de acumulación capitalista en funcionamiento. Esta situación demuestra un hilo común con la formación del Fordismo, que incorpora al individuo en la producción ya no solo “cosificado” sino también como consumidor como factor fundamental del éxito, o no, de esta forma de producción. Intentando ser más claro, pensamos que se da un doble “uso” del trabajador, por un lado se lo explota y “cosifica” en las formas productivas y por otro lado es al que hay que bombardear con estereotipos y pautas de consumo para además de la explotación también venderle productos y servicios que le permitirán “sentirse” parte de la sociedad (como si alguien no lo fuera), un hecho un tanto paradójico.

Sobre lo anterior, intentando avanzar en el análisis, Bauman afirma que se produce lo que él denomina como “revolución consumista”,...*“con el paso del consumo al “consumismo”, cuando el consumo, como señala Colin Campbell, se torna “particularmente importante por no decir central” en la mayoría de las personas, “el propósito mismo de su existencia”, un momento que” nuestra capacidad de querer, desear y anhelar, y en especial en nuestra capacidad de experimentar esas emociones repetidamente, es el fundamento de la economía” de las relaciones humanas”.*[Bauman, 2007,p, 44]

El autor hace referencia a que el fetiche de la mercancía fue sustituido por el fetichismo de la subjetividad, el primero relaciona dentro del marco del mundo capitalista a los hombres como se relacionan las cosas, es decir, relaciona a los hombres con las mercancías que se intercambian; recordemos que la tradición de los economistas de la época de Marx era “enmascarar” o esconder la interacción humana en el movimiento de mercancías, como si fuera posible que el trabajador pueda estar por fuera de este movimiento. Y el segundo: *“Al igual que el fetichismo de la mercancía, el fetichismo de la subjetividad también esta basado en una mentira, y por las mismas razones, por más que esas dos vertientes del fetichismo concentren el encubrimiento en caras opuestas de la dialéctica sujeto-objeto intrínseca a la condición humana. Ambas variantes tropiezan y caen frente al mismo obstáculo: la obstinación del sujeto humano, que resiste valerosamente a los embates constantes de la cosificación. En la sociedad de consumidores, la dualidad sujeto-objeto suele quedar subsumida en la de consumidor y mercancía.”*[Bauman,2007,p,36]

Se puede pensar como hipótesis que surge del desarrollo del trabajo es que la cultura de consumo es uno de los pilares fundamentales que el modelo capitalista actual encontró para sobrevivir, la cultura en sentido de necesidades creadas, la cultura del consumo exacerbado, individualista, es una manifestación superestructural del cambio en la infraestructura económica. A modo de ejemplo de esta nueva o mejor dicho novedosa vinculación de infraestructura y superestructura pensemos en el software, como impacta en el consumo la creación constante de programas informáticos que se crean todo el tiempo provocando así que en poco tiempo un sistema quede obsoleto, aquí ocurren varias cosas por un lado se crean una masa de consumidores que sienten que es necesario tener el último software y por lo tanto crea una cultura

de estar actualizados siempre generando así un consumo permanente e ilimitado de programas informáticos.

Por otro lado a nivel productivo se encuentra un mercado que aun no tiene techo, que permite un proceso de acumulación novedosa, no solo en sus formas productivas, sino también fundadas en imaginarios colectivos fomentados culturalmente.

En este sentido se pueden utilizar otros ejemplos, como los celulares, electrodomésticos, o para no detallar más podemos pensar en todo lo que consumimos diariamente ¿sin necesitarlo?

Aquí vemos gráficamente que la “cultura” del consumo es una forma más de mantener al trabajador ocupado y preocupado por estar al día, es decir, se introyectó en nosotros la necesidad de estar consumiendo más y más, en parte debido a la poca vida útil de los productos, que es parte constitutiva de una estrategia de venta que valora y calcula las ganancias con antelación. Bauman define a la cultura consumista de esta manera: *“es la forma en que los miembros de una sociedad de consumidores actúan “irreflexivamente” o en otras palabras, sin pensar en aquello que consideran el propósito de sus vidas y en los medios más adecuados para alcanzarlo, sin pensar en como distinguen todo aquello que es relevante para su propósito de aquello que descartan como irrelevante...”* [Bauman,2007,p, 77]

Por otro lado el consumidor obsesionado por tener lo último, lo nuevo, compra cosas que no utiliza y se deshace de otras por no estar dentro de lo “último”, es un tanto absurdo si pensamos en la heladera de la abuela que la conserva desde su casamiento.

Se puede ver a la sociedad de consumidores como un tipo de sociedad que jerarquiza y alienta las elecciones de los sujetos que repercutirán en una determinada estrategia de vida de consumo (véase en Bauman). Es de esta manera que a modo de ejemplo se genera un bombardeo de estereotipos desde la publicidad, para que compren artículos de consumo relacionados con una profesión (a modo de ejemplo), “un ejecutivo” joven exitoso, de esta manera uno debe adquirir determinado artículo o producto para no “perder” su posición social o para obtener la deseada, estas publicidades no discriminan en cuanto a sexos ni a roles de género, aunque se piensa en la mujer en la cocina, artículos para limpiar mejor la misma, o la ropa mas blanca, etc. Se intenta

obtener los mismos resultados en hombres y mujeres, la moneda común es generar la necesidad de consumir, aunque no muy sutil, hay varios mensajes en uno. Bauman lo define de esta manera: *“El propósito crucial y decisivo del consumo en una sociedad de consumidores (aunque pocas veces se diga con todas las letras y casi nunca se debata públicamente) no es satisfacer necesidades, deseos o apetitos, sino convertir y reconvertir al consumidor en producto, elevar el estatus de los consumidores de bienes de cambio vendibles”*[Bauman,2007,p,83]

Para cerrar el tema, solo agregamos a las contundentes frases de Bauman, que el interés en el tema de quien escribe, es justamente intentar poner en palabras sensaciones y características muy generales que todos vemos constantemente en los discursos tanto publicitarios, como los de muchas personas con las que convivimos o trabajamos diariamente. Además está aclarar que en la construcción de un rol profesional como el Trabajo Social, pensamos que es muy útil pensar en todos estos estereotipos de consumo con los que convivimos, como así también todos los discursos que se encubren en la simbología de los anuncios publicitarios, podemos pensar en cuestiones de genero que es deseable para las mujeres y para los hombres, en el éxito, etc.

12- Caracterización del Estado como actor fundamental en la representación de intereses:

Para ordenar el tema es importante conceptualizar algunos elementos centrales en este trabajo, comencemos concretamente con la política como representación de intereses, siguiendo en la línea analítica de Couthino: *“Cuando hablamos de política hablamos generalmente de representación de intereses y por consiguiente de la formulación de las políticas que implementan o bloquean tales intereses.”*[Couthino,2000,p,103] El autor plantea desde nuestro punto de vista tres preguntas vitales en cuanto a política y representación de intereses y son: ¿Cómo los intereses son representados? ¿De quiénes son los intereses representados? ¿Cuál es la justificativa para representar intereses? Pensamos que intentar dar respuesta a estas preguntas

nos encuadra correctamente en las decisiones políticas y por lo tanto, la agenda que surge de estas decisiones. Por otra parte ensayar una respuesta a estas preguntas puede sin dudas generar otras preguntas.

En esta línea planteada por Coutinho podemos abstraer el concepto de representación de intereses desde el mismo Aristóteles quien refería a un buen cogobierno según los intereses a los que este representaba lo mismo por la negativa. También se incorpora en la línea del autor de la teoría política la tradición liberal representada por Locke donde es claramente visible el acento de que el Estado debe garantizar los derechos naturales del individuo, como así también este debe garantizar sin interferir sobre el libre mercado.

Ahora bien, siguiendo en la idea del autor este tipo de Estado, mínimo en sus funciones deberá según la tradición liberal garantizar las libertades individuales de todos aunque no represente a nadie en concreto, el énfasis parecería hallarse en maniatar o limitar el poder del Estado, y que solo intervenga cuando es necesario, entonces este tipo de Estado liberal clásico no puede formular políticas que intervengan en la economía o en el mundo privado. Aquí el autor habla de un tipo de selectividad que según Locke opera de manera positiva para los individuos que se les garantiza sus derechos naturales, esta idea de derechos individuales es claramente justificada por la doctrina como el derecho a la propiedad emblemático de la doctrina liberal. Para resumir la idea del autor citamos: “ *...el criterio de selectividad básico del Estado liberal clásico, o sea, la prohibición de intervenir en el orden económico y de violar el derecho a la propiedad, sirve a un tipo específico de interés, al interés de los que se benefician con la compra de la fuerza de trabajo ajena. En síntesis, el Estado liberal representa objetivamente los intereses de una clase: los propietarios de los medios de producción.* ” [Couthino,2000,p,106]

Resumiendo esta idea Coutinho afirma que para los liberales y específicamente para Locke la intervención del Estado en “políticas sociales” es una violación al criterio de selectividad ya que el Estado interviene en la esfera de la libertad de mercado. En el texto el autor, pone de manifiesto o quizás cuestiona a la doctrina clásica liberal sobre los derechos políticos y sus restricciones como por ejemplo al voto y a participar de la política, solo los propietarios podían hacerlo, por lo tanto es claro para la doctrina liberal la restricción de los derechos sociales como los políticos. Estos Estados liberales

de los siglos XVIII y XIX son los criticados por Marx caracterizándolos como Estados “restringidos” ya que no representan el interés del colectivo sino de los propietarios, y además no arbitra sobre los derechos individuales que puedan estar en conflicto. El Estado hasta ese momento no ampliaba sus funciones, al decir del autor se parecía más a un “comité ejecutivo” de los propietarios basados en criterios de selectividad irrestringidos del mercado capitalista.

Sobre el Estado el autor advierte en acuerdo con Marx: “... al definir al Estado en su relación con los intereses, Marx va a definirlo como la institución que representa el interés común de una clase, el interés de la clase burguesa, de los propietarios de los medios de producción.”[Couthino, 2000, p, 109]

En la idea general que presenta Couthino refiere al joven Marx expresándose en el Manifiesto, aquí destacamos además de esta distinción de estado burgués en su representación de clases, más precisamente el autor habla de otro descubrimiento de Marx referido al “interés de clases” como el verdadero sujeto de la historia y no el individuo. En esta línea de pensamiento el Estado es el medio o la forma en que una clase dominante hace valer sus intereses por la vía política. Y de esta manera podemos decir que si el Estado es la forma de la clase dominante para hacer valer sus intereses inmediatamente surge la idea de su opuesto y numéricamente superior, nos referimos a la clase trabajadora, aquí se presenta un choque entre intereses de clase que Marx denomina como “lucha de clases” y que según el solo podía tener una culminación violenta.

Ahora bien relacionando el tema con lo que venimos trabajando esta “lucha de clases” se debe a la propia acumulación de capital en su afán constante de lucro, que repercute directamente en el salario, se da de hecho que el trabajador es más pobre aunque genera riqueza y por lo tanto reacciona en defensa de su propia supervivencia.

Es necesario puntualizar que la visión de Estado desarrollada hasta el momento corresponde como ya adelantamos a un periodo histórico concreto, siglo XVIII y XIX. Esta visión fue cambiando a fines del siglo XVIII y en el transcurso del siglo XX, con una notable expansión de derechos sociales y políticos, Couthino pone como ejemplo de esos cambios el sufragio universal, movimientos y partidos sociales y sindicatos permitiendo a las clases populares el acceso a la ciudadanía política. En cuanto los derechos sociales se plantean

una serie de políticas que contrarrestan la “selectividad”, se pueden hablar aquí de varias conquistas de los trabajadores como la jornada laboral de ocho horas. *“Si la reglamentación de la jornada de trabajo es una victoria de la economía política de la clase obrera, como dice Marx, eso significa que algo cambió en la naturaleza del Estado. El Estado ya no representa sólo los intereses comunes de la burguesía; al mismo tiempo es obligado, por la presión “desde abajo”. [Couthino,2000,p,111]*

En este sentido el autor afirma que de las presiones al antiguo orden liberal por parte del desarrollo de los derechos políticos se da paso a lo que denomina “liberaldemocracia” que sumado al desarrollo de los derechos sociales se llega a la actualidad a los Estados de bienestar dando lugar a nuevas representaciones de intereses y formas políticas como la socialdemocracia, esta última se caracteriza por políticas sociales que postulan universalizar derechos sociales, beneficios iguales a diversos grupos sociales, inclusión social, especialmente de los más desfavorecidos, etc. [Midaglia. A, s/d, p, 63]

A medida que el Estado se ampliaba, también varios actores comenzaban a generar sus demandas y a luchar por sus intereses. *“Cuando se organiza esa pluralidad de intereses se crea lo que Gramsci llamará “sociedad civil”, una nueva esfera de superestructura jurídico-política, que conjuntamente con el Estado-coerción forma el Estado en el sentido “ampliado.” [Couthino,2000,p,112]*

Siguiendo el desarrollo conceptual del autor, ahora tenemos un tipo de Estado que necesita del consenso ya que creció la sociedad civil y necesita de este para que los grupos de intereses logren sus objetivos, aquí el crecimiento de la sociedad civil determina una constante negociación de lo que hoy podríamos llamar grupos de presión. En un Estado que solo representa a una clase pasa lo contrario, es decir solo se ejerce coerción sobre el resto de la sociedad, aquí es posible ver un cambio significativo en la organización política del Estado cuando representa un único interés o cuando tiene que representar a varios, en este último caso el Estado a través de la formulación políticas puede ganar legitimidad.” *En otras palabras: hablar de base material de consenso implica mostrar la necesidad de que la clase dominante, a través del Estado, haga concesiones a las clases dominadas, permitiendo que algunos*

intereses de esas últimas sean representados en el Estado e influyeran en la formulación de políticas públicas. Gramsci observó que toda relación de hegemonía (de dirección consensual) implica una mayor o menor grado de concesión de intereses de la clase o grupo sobre la cual se quiere ejercer hegemonía.”[Couthino,2000,p,113]

Ahora bien, Couthino advierte que aunque el Estado sea ampliado, no de aplicar la “selectividad” en tanto intenta mantener la esfera económica en lo privado, es decir, fuera de lo público, por ende aunque incluya o represente otros intereses no deja de ser capitalista, así dice el autor es el Estado moderno.

La idea de las funciones y finalidad del Estado se ha transformado a lo largo de la historia, como también su funcionalidad al modelo de acumulación de turno. Es así que a modo de ejemplo la doctrina liberal fundamentó que el alcance del Estado debía ceñirse a la de Estado “Juez y gendarme”. En esta concepción política el Estado debía asegurar la propiedad privada (esto es su eje fundamental para la doctrina liberal y neo-liberal y algunas otras quizás hasta en la actualidad) haciendo cumplir las leyes y monopolizar los aparatos de represión al decir de Gramsci. Esta concepción según la tradición Marxista pone de manifiesto el rol del Estado como “guardián” de las asimetrías, contradicciones de clases en la reproducción de la sociedad capitalista, privilegiando a las clases dominantes, como vimos con Couthino [2000].

Ahora bien, como decíamos el Estado como institución ha tenido cambios importantes, para ejemplificar lo dicho podemos pensar estos cambios a través de las nuevas funciones de este, las políticas sociales son un buen ejemplo. *“Cuando hablamos de política social, estamos haciendo referencia a aquellas modernas funciones del Estado capitalista- imbricado a la sociedad de producir, instituir y distribuir bienes y servicios sociales catalogados como derechos de la ciudadanía.” [Pereira,2000,p,149]*

Según Pereira [2000] este Estado llamado de bienestar, que es el Estado de posguerra, debió encarar de forma activa no solo medidas para la provisión social, se encargó de generar reglamentaciones, inclusive en el área fiscal, inversiones, leyes laborales y garantizar al ciudadano el acceso beneficios y servicios públicos.

Durante la globalización según Harvey: *“El ajuste estructural y la austeridad presupuestaria se han convertido en el nombre del juego, y el Estado se ha reducido en cierta medida a desempeñar la tarea de encontrar formas de promover un clima económico favorable. La “tesis de la globalización” se ha convertido aquí en una poderosa herramienta ideológica para derrotar a los socialistas, los partidarios del Estado de bienestar, los nacionalistas, etc.”* [Harvey,2005,p,84]

En este sentido el autor puntualiza que lo anterior no significa que la concepción de Estado- Nación haya sido “vaciada”, más bien lo contrario, aclara que para que el capitalismo contemporáneo siga creciendo es necesario la intervención del Estado en la vida política y económica. De todas formas aclara que el Estado- Nación sigue significando un mecanismo de defensa ante la crudeza y el poder del mercado, y una herramienta para la defensa de las minorías étnicas y culturales, los temas vinculados al medio ambiente. En este sentido el Estado puede verse como un “freno” o una “defensa” ante la globalización.

En acuerdo con algunos marcos explicativos, decimos que en países como el nuestro, el Estado ha jugado un rol preponderante cambiando su forma y finalidad. Por ello pasamos de un Estado de “protección social” a otro de “acumulación”, este proceso se comienza a plasmar en la década de los 70 con la intervención militar (necesaria para imponer el nuevo modelo) Y luego ya en democracia con gobiernos que apostaron a “desregularizar”, “privatizar” las empresas publicas, tercerizar y flexibilizar los marcos de protección laboral con el fin de aumentar su lucro y además disminuir las posibles reivindicaciones de los trabajadores para mantener en el mínimo las tensiones entre capital y trabajo como ya dijimos. *“Se efectivizó una expresiva “tercerización” del trabajo en diversos sectores de servicios; se verificó una significativa heterogenización del trabajo, expresada a través de la creciente incorporación del contingente femenino en el mundo obrero. En síntesis: hubo desproletarización del trabajo manual, industrial y fabril; heterogenización, subproletarización y precarización del trabajo. Disminución del proletario industrial y aumento de la clase que vive del trabajo.”*[Antunes, 1999, p, 159,160]

Estas medidas desarticularon las potestades del Estado en materia de protección social, regulación laboral, y en cierta medida en las políticas de protección, educación, trabajo y como ejemplo de este último la desarticulación de los espacios de negociación colectiva en los consejos de salarios.

Concretamente sobre el trabajo, en acuerdo con Bauman *“El sentido profundo de la conversión del Estado al culto de la “desregularización” y la “privatización” radica en haber transferido a los mercados la tarea de la conversión laboral.”*[Bauman,2007,p,23]

En países como el nuestro, esta transferencia de la conversión laboral en manos del mercado, pensamos que tuvo un impacto negativo sobre todo por los altos niveles de subempleo, empleo precario, informal, etc. Esta tarea tan significativa para los intereses de cualquier país, quedo librada a las necesidades del mercado amparados por un proceso de desregularización y flexibilización del mundo del trabajo. Para el proceso de producción de capital, el trabajo sigue siendo solo una mercancía con valor de cambio y no la actividad necesaria para el desarrollo humano.

Nos centramos brevemente en la actualidad, sabemos de la existencia de políticas sociales ejecutadas por el Ministerio de Trabajo con otras instituciones, con la finalidad de reconvertir laboralmente al trabajador. Esta necesidad se debe en gran medida no sólo a los avances tecnológicos, con todo lo que ello determina, sino más bien, pensar en otro tipo de trabajador cada vez más alejado de la “industria”, de la fábrica que se fueron apagando en estos periodos de políticas económicas, que terminan en desmantelar el aparato productivo y desregular sistemas de protección laboral.

El rol del Estado en nuestro país ha sufrido cambios en cuanto a su función de regulación de la vida política, económica y social. Estos cambios se desarrollaron en el siglo pasado y dejan a la luz el carácter dinámico del capital. Desde nuestra concepción el Estado ha ido cambiando adaptándose al mundo capitalista. Así en algunos momentos de nuestro país (principalmente en el Neo- Batllismo por la década de los cuarenta) tuvo una participación más

“activa” regulando las relaciones entre el capital y el trabajo, con una fuerte presencia en la protección de los individuos, importante legislación laboral tan emblemática del periodo. Políticas públicas de corte Universalistas tendientes al bienestar social (salud, educación, vivienda) y una fuerte presencia en la vida sindical (consejo de salarios 1943) de nuestro país dando el marco legal a la lucha obrera (con la fuerte presión reivindicativa del movimiento sindical). Aquí retomamos las ideas anteriores, es decir vemos en la práctica concreta el funcionamiento del Estado ampliado, los grupos de presión conformando la sociedad civil lograron la incorporación de sus intereses como “clase” en la agenda estatal, es decir, a diferencia de lo que algunos autores como Marshall afirman en cuanto al desarrollo de los derechos políticos y sociales casi que otorgados “naturalmente” pensamos que es lo contrario, estos derechos fueron ganados por la sociedad civil representada por ejemplo en los sindicatos.

En síntesis nuestro país tempranamente a comienzos del siglo XX materializó una serie de derechos sociales materializado por políticas públicas de carácter universal como la salud, educación, legislación laboral ya mencionadas, y por otro lado una serie de derechos políticos como por ejemplo el sufragio universal, que dieron la base del Estado bienestar. Queda así de manifiesto la influencia de los movimientos anarquistas y comunistas que llegaron a la región en varias oleadas migratorias de Europa, más concretamente español e italiano que eran expulsados por crisis económicas producto de las guerras y de los fascismos. Estos inmigrantes nutrieron el movimiento sindical como grupos de presión.

Lo que parece desprenderse de este análisis es que en Uruguay hay un cambio de función estatal claramente demarcado. Así se consolida un nuevo modelo de acumulación que Olesker caracteriza como: *liberal, dependiente, concentrador y excluyente en el Uruguay*. “*Liberal, porque desde el punto de vista teórico sustenta la apertura irrestricta al exterior y la no intervención del Estado. Dependiente, porque frente a las amenazas y oportunidades de la acumulación mundial, la política pasiva de inserción tiende a potenciar las amenazas y debilitar el acceso a las oportunidades. Concentrador porque su viabilidad y desarrollo depende de concentrar y centralizar la riqueza, es decir, de transferir dinero del trabajo al capital (concentración) e integrar capitales en*



036512

grandes conglomerados económicos (centralizar). Excluyente, porque una porción creciente de la población va quedando fuera de los canales de acumulación formal, presenta un desempleo estructural y se excluye a las mayorías del fruto del crecimiento de la riqueza” [Olesker, 2001, p.6].

En esta línea complementamos lo anterior:

Es muy difícil que el Estado pueda soportar los gastos públicos con políticas económicas que no reactivan la economía, que por el contrario precariza las condiciones de trabajo, y que no genera empleo “real” solo crece el trabajo zafra, sub-empleo. Por este factor todos los trabajadores que no aportan al BPS por que su actividad no se los permite, generan más peso a los trabajadores que si aportan, entonces los fondos destinados al pago de pensiones y jubilaciones, si no se revierte esta tendencia del empleo informal, corren un serio riesgo.

La reducción del gasto publico repercute en la calidad de servicios brindados a la población, tanto salud, educación, vivienda, etc. Pero para apalea esto se tiende a destinar los magros recursos a la rama de actividad económica hotelera, gastronomía, turismo etc. Esta actividad no puede absorber a toda la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desempleada, este proceso se ve claramente en la década de los noventa.

12-Cambios de modelo de acumulación e impactos en nuestro país:

Nos parece interesante en este capítulo presentar el correlato de los cambios “Macro” a nivel mundial, en nuestro país, ya que como dijimos también, tuvimos en Uruguay un “rumbo que seguir” como muchos países de América Latina, que al decir de Olesker sostienen economías de carácter “dependientes”.

Por otra parte cabe consignar, que al hablar de cambio o de pasaje de modelos, nos referimos a estos, más como tipos ideales en términos Weberianos, para abstraernos sobre la cuestión, sin buscar una coincidencia perfecta. Lo anterior no implica que no existan elementos, o mejor, ejemplos

particulares que si, ilustren la cuestión del cambio o pasaje de un modelo a otro, no de forma mecánica.

Como ya caracterizamos estos cambios a nivel macro, desde la perspectiva de Harvey, se comienzan a gestar en la década de los 70 debido a crisis económicas, en nuestro país este cambio se fue dando más tarde y con sus propias características.

Como habíamos expresado pagina atrás, en nuestro país, en la década de los noventa, se da un punto de inflexión respecto al trazado de rumbos políticos, sociales y económicos, es así que se hacen visibles cambios sustantivos en, políticas sociales, protección del trabajo, seguridad social, privatizaciones, desregularización, (chique) del Estado de sus funciones de protección, traspaso a la sociedad civil de muchas de las responsabilidades de este, etc. Sobre esto último, no es menor el hecho, que ya veremos mejor mas adelante, el retiro del Estado de (unas) de sus responsabilidades más características del Estado de protección social *“Más allá de estas reconsideraciones en torno al agente estatal, prevalece la alternativa de potenciar la acción de las asociaciones civiles en la provisión de bienes Sociales, para cuya puesta en práctica el Estado le traspasaría los servicios y recursos financieros necesarios. De esta forma se consolidaría, ahora con ayuda pública, el llamado Tercer Sector o Sector Público no Estatal, constituido por diversos tipos de organizaciones sin fines de lucro que han trabajado de manera especializada y próxima a los grupos sociales vulnerables, recibiendo ayuda internacional”.* [Midaglia, Robert, 2002, p, 330]

Para que los cambios de modelo de acumulación fueran posibles era necesario un cambio en la concepción y más aún la finalidad del Estado, es así que en la década de los noventa sufre una transformación que era necesaria para la implantación del nuevo modelo: *“La década de los ‘90 fue testigo de un giro en el énfasis sobre los argumentos en relación al Estado. Si bien los nuevos parámetros económicos se mantenían en términos de la exigencia de su retiro de las esferas productivas y la plena vigencia del mercado, el agente estatal dejó aparentemente de ser el foco de todos los males. Su presencia era necesaria en este contexto de reformas como impulsor de las mismas, resolviendo problemas de acción colectiva (Acuña y Smith, 1994) y sustentando*

las nuevas iniciativas en el mediano y largo plazo” [Midaglia, Robert, 2002, p, 330]

Para entender este cambio o pasaje de modelos de acumulación, debemos necesariamente describir al primero para comprender luego, el cambio anunciado en reiteradas oportunidades. ¿Como se consolido el Estado bienestar?

Algunas consideraciones sobre el Estado de protección o matriz de bienestar en nuestro país, se gestó sobre cuatro pilares Básicos, la salud, la educación, la regulación del mercado de trabajo y el retiro de la fuerza de trabajo, como definen Midaglia y Robert, que marcaron la impronta de la integración nacional, uno de estos pilares es las salud pública: “...:(i) *La Asistencia Pública, referida fundamentalmente a los servicios de salud pública, transformando paulatinamente las organizaciones de caridad privada en instituciones de bienestar reguladas y administradas por el Estado*”[Midaglia, Robert 2002, p, 330].

Otro de los pilares que presentan los autores es la educación pública: “... (ii) *La Educación Pública, otro eje del “welfare”, de especial interés para este trabajo, definida por ley como laica, gratuita y obligatoria. El primer esfuerzo de la expansión educativa se concentró en el nivel primario, y a partir de 1912 se experimentó un sostenido desarrollo del grado intermedio y terciario bajo los mismos principios rectores, especialmente los de laicidad y gratuidad*” [Midaglñia, Robert 2002, p, 332].

Siguiendo en esta línea se presenta otro de los pilares centrales en la consolidación del Estado bienestar, este es central ya que desde nuestra opinión fue de los mas castigados por el nuevo modelo de acumulación de capital, ya que parecía ser el responsable de la falta de trabajo o de inversión nos referimos a la regulación del mercado de trabajo: “... (iii) *La regulación del mercado de trabajo. En los primeros 20 años del presente siglo se consagraron las principales leyes obreras (accidentes de trabajo; indemnización por despidos en 1914; jornada de ocho horas en 1915; ley de protección al trabajo femenino en 1918; descanso semanal en 1920) que indicaban la existencia de un mercado capitalista “civilizado”, donde había espacios para niveles mínimos de redistribución económica y de justicia socia*”. [Midaglia Robert, 2002, p, 332].

Pensamos que la regulación del mercado laboral impacta directamente en la calidad de vida de las personas, como así también en la seguridad que termina incidiendo en la integración social y por que no, en la estabilidad de las familias. No es ninguna novedad la centralidad en la vida de cualquier país que tiene el mundo del trabajo, tampoco es novedoso aseverar que el nuevo, o mejor contemporáneo rumbo del capital necesita un tipo de trabajo específico, flexible en muchos sentidos, para luego implementar una lógica que sirva de marco para una mayor explotación, es redundante quizás afirmar, que en este proceso de cambio de modelo de acumulación los consejos de salarios y las políticas de protección del trabajador algunas ya conquistadas en las primeras décadas del siglo pasado, son, si cabe la expresión coloquial, “una piedra en el zapato” para el desarrollo capitalista, ya retomaremos mejor el tema páginas adelante.

El último pilar es: “... (iv) La política de retiro de la fuerza de trabajo, completando los servicios de protección, que más tarde daría lugar a un sistema de previdencia social de alcance relativamente universal desde 1919 (Papadópulos, 1992: pp. 31-70). Es posible afirmar que este sistema de bienestar combinó de manera excepcional los cuatro pilares arriba indicados, y por ende propició la emergencia de una matriz de seguridad social abarcativa, capaz de atender los problemas vinculados a la protección laboral, la transformación económica y la integración social, generando así las bases de una sociedad hiper-integrada e igualitaria.”[Midaglia, Robert 2002, p, 332]

Aquí hemos presentado de manera sucinta los pilares del Estado de bienestar o protección social varias veces referido en el trabajo. No queremos dejar pasar el hecho de que la mayoría de las medidas entendidas como de protección social datan, muchas de ellas al menos, de la segunda década del siglo xx, estas políticas estatales fueron generando así la idea del Uruguay de oportunidades y de movilidad social generando condiciones para la integración social. Claro que en el transcurso del siglo xx se fueron sumando otras políticas que complementaron a las mencionadas y con un nuevo impulso político llamado “neo.Batllista” como veremos mejor mas adelante. Es de destacar que a mediados del siglo xx Uruguay profundizó a través de políticas públicas de bienestar social, lo que había comenzado a principios del siglo. “Existe un

amplio consenso en torno a que en el Uruguay se consagró tempranamente, en la primera mitad del siglo XX, un sistema institucionalizado de políticas sociales de carácter universalista y de amplia cobertura en el campo educativo, laboral y de salud, con capacidad de incorporar a la mayoría de la población urbana y más tardíamente a los trabajadores rurales (F. Filgueira 1998)” [Midaglia, Antia, 2007, p, 132]

Ahora bien, uno de los pilares de las reivindicaciones de los trabajadores y representativo de la regulación en políticas de protección, concretamente en lo laboral planteaba como eje la negociación colectiva entre los actores que participaban en la producción, nos referimos a las negociaciones que se realizaban en el marco de los Consejos de salarios y que integraban de forma tripartita al Estado, trabajadores y empresarios o mejor capitalistas, a discutir sobre los laudos y condiciones trabajo, entre otras cosas. En 1992 bajo el gobierno de Lacalle, no se convocó a los consejos de salarios por primera vez (en tiempos políticos de democracia) luego de que estos se crearan, esta medida no fue tomada por la dictadura Cívico- Militar, sino más bien por un gobierno constitucional de corte liberal, en acuerdo con Midaglia y Robert: *“El gobierno de facto, pese a suspender la ciudadanía política y con ello las demandas distributivas, no introdujo cambios sustantivos en los lineamientos económicos y sociales. Dicho gobierno no se planteó como meta prioritaria la desarticulación del tradicional “welfare”. No obstante, se utilizaron instrumentos de depresión de las políticas de seguridad social a través de reasignaciones del gasto público, que si bien no revirtieron la matriz esencial de bienestar ni se tradujeron en una reducción del tamaño del Estado, resintieron la calidad y el nivel de los servicios y prestaciones sociales”*[Midaglia, Robert 2002 , p, 333].

En este periodo dictatorial se dieron algunos elementos muy arraigados con la cultura política del Uruguay, concretamente a la predominante impronta “Estatista”, es por esto que resaltamos en acuerdo con varios autores, que la junta militar responsable de administrar el Estado durante la dictadura no se planteo desarticular el sistema de bienestar ni achicar la funciones del Estado a diferencia de otras dictaduras en países de América Latina, no obstante se resintieron la calidad de las prestaciones sociales en salud, educación, seguridad social, etc, debido a la ponderación del gasto público (véase en Midaglia. Antia, 2007,Pág 134) Esto último ejemplifica de alguna manera la

diferencia de los distintos países de la región que, aun aplicando un mismo modelo dictatorial, podemos decir que nuestra dictadura a la “Uruguay” fue influenciada directamente por la cultura política, y quizás arriesgando una relacionamiento con poco sustento, la vinculación de los militares que tomaban las decisiones con el sistema político y mas concretamente con los partidos permitió mantener de alguna forma las bases del Estado de bienestar en nuestro país.

Por otra parte es interesante subrayar las diferencias que se plantean entre los periodos referidos a la dictadura cívico-militar 1973-1985 y la década de los noventa, con los gobiernos de Sanguinetti y Lacalle respectivamente, este último, si cabe el termino, fue más enfático en cuanto al achique del estado y por sobre todo la desarticulación de derechos legítimos como los consejos de salarios,(entre otros) los militares no se plantearon desaparecer el llamado “Estado de bienestar”. Esto último, es quizás muy paradójico, ya que se tiende a imaginar, y a relacionar medidas como eliminar por la vía de la practica los consejos de salarios, (uno de los pilares de la regulación y derecho del trabajador) también achique de las funciones de protección social del Estado, reducción del “welfare” con medidas llevadas a cabo por los militares, inspirados por la natural insensibilidad de estos con la cuestión social (por utilizar algún eufemismo) aquí nuevamente la realidad supera el prejuicio ya que los cambios referidos, como ya adelantamos, fueron promovidos por gobiernos “democráticamente” constituidos, con los presidentes Snguineti y Lacalle respectivamente, en la década de los noventa y mas concretamente... *“A partir de 1992 comienza un proceso de desregulación del mercado de trabajo, cuyo eje central es la no convocatoria a negociación colectiva. Sin lugar a dudas Uruguay vive desde 1992 una REFORMA Laboral cuya dirección es de línea desreguladora con el objetivo de reducir los costos laborales y ajustar la competitividad por la vía de salarios y nivel y calidad de empleo. Dicho proceso que, como dije, tuvo su eje fundamental en la no convocatoria a Consejos de Salarios establecida en 1992 por el Doctor Lacalle, se complementó luego con medidas parciales establecidas en diferentes leyes como la contratación de unipersonales prevista por la ley 16713, los mecanismos de subcontratación, la ley de empleo juvenil entre otras” [Olesker, 2001, p, 12]*

De las consideraciones vertidas en estas páginas nos quedamos con la idea de que los militares tenían más arraigado el “estatismo” como herramienta política, que en los políticos de la década del noventa, sin emitir explícitamente un juicio de valor al respecto. Cabe consignar desde nuestro parecer al menos, que no hay una apología al Estado bienestar por parte de quien escribe, como forma de organización política, económica y social, justa y redistributiva por que no lo es, desde el punto de vista político este modelo no se plantea desaparecer las clases sociales, ni algo que se le parezca, mucho menos redistribuir equitativamente los ingresos, pero si lo vemos como un modelo con una “sensibilidad” social que puede servir de base para profundizar en algún modelo más equitativo.

Por otra parte y complementando lo anterior *“Más allá de las resistencias que supusieron las nuevas medidas, se consagraron un conjunto de modificaciones sustantivas que supusieron un relativo quiebre de la matriz originaria de bienestar. Entre ellas se encuentran la semi-privatización del sistema de seguridad social, la reforma educativa que busca mejorar la intervención pública en los sectores carenciados, y una serie de tercerizaciones de las prestaciones sociales”* [Midaglia, Robert 2002, p,335]

Podemos hablar de cambios en el Estado a través de un arsenal de políticas desregularizadoras como la ley de las AFAPS, *“En 1995 se aprobó la Ley 16.713, que habilitó la reformulación del clásico esquema de seguridad social, específicamente en lo relativo a las prestaciones de retiro –jubilaciones y pensiones–, sustituyéndose así un sistema caracterizado por el monopolio estatal por otro de naturaleza mixta. De este modo, se estableció un régimen asentado en dos pilares diferenciales que se articulan: uno de ellos, de solidaridad o reparto intergeneracional propio del sistema anterior, a cargo de un organismo público –el Banco de Previsión Social (BPS)–; y otro, nuevo, de capitalización individual administrado por agentes privados –Administradoras de Fondos de Ahorro (AFAPs)–2 (Busquets 2002).”* [Midaglia, Antia 2007, p, 137]

Siguiendo el análisis en 1995 se aprobó la reforma educativa para los niveles primaria, y enseñanza media básicamente como dicen Midaglia y Antia modificando la currícula, extendiendo la carga horaria en la enseñanza media, ampliando la educación inicial cuatro y cinco años, programas focalizados

como las escuelas de tiempo completo para contextos críticos, formación de profesores en el interior del país, etc. La idea argumentada es la modernización de esta política de corte universal e inspirada en la impronta estatista que según las autoras mantuvo nuestro sistema político.

En cuanto al sistema de salud no hubo cambios desde la apertura democrática, según Midaglia y Antia hubo intentos bloqueados por cuestiones políticas y conflictos corporativos. *“No obstante, cabe señalar que la Ley 15.903 de 1987 creó la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) como organismo desconcentrado del Ministerio de Salud Pública. La consagración de esa entidad fue la principal innovación en la materia de los últimos cuatro gobiernos democráticos encabezados por los partidos tradicionales”*. [Midaglia, Antia, 2007, p, 137]

Esta discusión sobre los modelos de acumulación y el cambio en las funciones del Estado nos conducen hacia algunas reflexiones. La primera reflexión (procurando seguir el orden del trabajo) es que los modelos de acumulación de capital como el Fordista o más contemporáneo el modelo flexible están sujetos o predispuestos a lo que Marx denomina tendencia a la hiper-acumulación por consecuente a la crisis. *“He afirmado antes que a partir de 1973 se ha producido una nueva metamorfosis en la apariencia superficial del capitalismo, aun cuando la lógica subyacente en la acumulación capitalista y sus tendencias a la crisis siguen siendo las mismas”* [Harvey, 2004, p, 213]

El modelo de acumulación vigente deja como consecuencia un proceso de exclusión creciente y de antagonismos entre las clases sociales. Por otro lado deja a países como el Uruguay expuesto a la especulación financiera debido a su dependencia. Es así que se sustenta sobre bases de inestabilidad económica y social que son difíciles de revertir dejando de manifiesto que el modelo no contempla las necesidades de la sociedad toda.

Es por esto que sostenemos lo anteriormente expuesto en cuanto a la metamorfosis del Estado de protección hacia otro de acumulación, pensamos que esta aseveración ha sido desarrollada en el transcurso del trabajo.

La política económica vigente en nuestro país tiene una fuerte dependencia respecto de otras economías y organismos internacionales de crédito para su funcionamiento, producto del estancamiento económico, crisis

fiscales y aumento de la pobreza producto de malas políticas de gobierno, es así que se aceptan condicionamientos externos: “ *Frente a esta situación, los organismos de crédito internacional imponen a los países periféricos un conjunto de fórmulas de estabilización de corte neo liberal, que obliga, entre otras cosas, a repensar el carácter, el papel y la dimensión de la “nueva” esfera pública.*” [Midaglia, 1995, p, 55]

El retiro del Estado de sus funciones más típicas está muy presente sobre todo a partir de la década de los noventa donde se comienzan a desregular funciones que antes eran monopólicas del Estado. En la década de los noventa tras los gobiernos de Sanguinetti, Lacalle, y de nuevo Sanguinetti se fueron profundizando las consecuencias del modelo a través de políticas de ajuste fiscal que repercutieron en medidas como impuesto a los sueldos, apertura hacia el exterior “irrestricada”, desregularizaciones en el mercado laboral, la reforma del sector público: Lo anterior fue un intento privatizador del gobierno con el afán del “achique del Estado” bajo la fundamentación de que las empresas estatales daban pérdidas al País. Este intento privatizador fue detenido por medio de un plebiscito en el año 1992 (ley de empresas públicas), aunque se lograron privatizar servicios de las empresas públicas a través del mecanismo de tercerización.

Sobre los dos modelos de acumulación que desarrollamos, uno de ellos relacionados con políticas de protección social regulación del mercado de trabajo, etc. consolidado en periodo neo- Batllista y el actual “liberal, dependiente, concentrador y excluyente” existen diferencias claras entre la relación crecimiento y distribución de la riqueza. En el primero como advierte Olesker la economía crecía y a la vez se distribuía hacia la sociedad, en cambio el otro modelo se acentúa una brecha entre crecimiento y distribución. Aquí podemos agregar que es aún peor, que el crecimiento de este ultimo se sustenta en el empeoramiento de las condiciones materiales de vida de la sociedad.

13-Relexiones y conclusiones finales:

Los modelos de acumulación de capital fueron provocando a nivel mundial una serie de transformaciones que trascienden los cambios en los modos de producción, muchas veces impulsados por las tecnologías y la necesidad siempre voraz de expandir mercados con el fin de acumular capital. Estos cambios se dan en determinados momentos históricos y generalmente luego de grandes crisis económicas y/o revoluciones tecnológicas. Es así que generan su propia lógica o "razón de ser", de tal manera son cambios capaces de crear una subjetividad propia y característica, debido a que estas transformaciones necesitan ya no solo al trabajador para ser llevadas adelante, sino también, consumidores que sientan la necesidad de consumir vorazmente de todo, servicios, bienes, hasta productos culturales. De esta manera se produce un tipo de trabajo específico, precario, fácilmente reemplazable, baja remuneración, y con poca generación de derechos para el trabajador. Todo lo anterior, propio del modelo de acumulación flexible se fue materializando en nuestro país y en América latina generando asimetrías propias del capitalismo. *"Según los datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 1998), América Latina es la región de mayor desigualdad en el mundo, y el sector más enriquecido de su población concentra una mayor proporción del ingreso. La distribución del ingreso indica que las diferencias están dadas entre el 10% ciento superior y el resto de la población. Así, el 5% más rico percibe la cuarta parte de los ingresos, y el 10% más rico concentra el 40% del mismo¹. En cambio, el 30% más pobre de la población percibe apenas el 7,5% del ingreso global"* [Midaglia, Robert 2002, p, 335].

Los cambios en los modelos de acumulación capitalista, como vimos, precisan una serie de elementos para existir expandirse y desarrollarse, creando su propia impronta. El Estado no solo no es neutro en estos procesos sino que además como administrador y regulador de lo público juega un rol central, de esta manera podemos relacionar las funciones del Estado en tanto las preguntas que nos planteábamos con Couthino, sobre la representación de intereses decíamos: ¿de quienes son los intereses que representa? ¿Cómo se representan esos intereses? ¿Cómo se justifican? Esta claro que el Estado es

una estructura o herramienta para regular y ordenar todas las funciones básicas para la vida de sus ciudadanos, por lo que en si no opera de manera aislada como un "ente" con vida propia, el Estado es administrado por gobiernos de turno y es claramente allí donde podemos ver la representación de intereses plasmarse en un modelo de regulación que beneficia a unos pocos a costa de muchos. Es decir, si bien está claro que el poder económico global (por llamarlo de alguna manera) determina en cierta manera algunos de los rumbos, en nuestro país la oligarquía se beneficio directamente con algunas de las medidas tomadas por el Estado, es decir, pensando en la seguridad social la banca obtuvo un flujo importante de dinero de las AFAPS, también las tercerizaciones de otras funciones beneficiaron por lógica algunas empresas que prestaban esos servicios, el crecimiento de empresas de transporte luego de la casi desaparición de AFE; por otra parte los empresarios contaban con una regulación laboral mas débil que permitía despedir, contratar a termino, importar, etc. Pensamos que todas estas medidas, entre otras, conspiraron a favor de unos pocos, desarmaron la industria y generaron precariedad en el mundo del trabajo y sus consecuencias sociales, como la vulnerabilidad social tomando en cuenta la centralidad del trabajo en la vida de todas las personas.

Por otra parte debemos hacer algunas conceptualizaciones sobre algunos contenidos mencionados y nuestra opinión al respecto, primero, cuando nos referimos a un Estado de protección social varias veces nombrado en el transcurso del trabajo, no podemos obviar el hecho de que este comparte la razón de ser de todo sistema capitalista, que es la acumulación y por ende el crecimiento económico (para unos mas que otros) El Estado de protección social que se consolida en los periodos de crecimiento económico en nuestro país con cambios significativos políticamente, es así que el Batllismo tanto el primero como el segundo son los periodos que se relacionan en nuestra historia con la consolidación de políticas sociales universales, regulación del trabajo, protección social, educación, etc. Aquí vemos las funciones ampliadas del Estado interviniendo directamente a través de políticas de protección y regulación para la sociedad, violentando de alguna manera, la concepción de no intervención en la esfera económica como vimos en corrientes de pensamiento liberal y neoliberal. Lo anterior implicó que el Estado fuera objeto

o blanco de críticas, incluso acusado de generar crisis económica debido al costo e sostener estas funciones de protección, por ende determinó el comienzo de una campaña de ajuste que derivó en el “achique” de las funciones de este, con la justificación de el costo fiscal y el desmedido gasto público, argumentando de esta manera y generando marcos para que la sociedad civil o particulares se hicieran cargo de las funciones de este como ya vimos, el aumento del tercer sector es un buen ejemplo de esto.

El Estado “bienestar” nunca postuló la igualdad de clases referido a la estratificación social. Más bien fue “amortiguador” de los conflictos inherentes al modelo capitalista. Mostró la capacidad de mantener la cohesión social encubriendo la desigualdad de clase permitiendo la acumulación de capital del sector agroindustrial y comercial, manteniendo un grado de protección social cuando existía una “abundancia” económica producto de un contexto mundial histórico que permitió implantar el modelo de sustitución de importaciones “Un periodo en que la economía Uruguaya empezó a crecer en el año 1943 en el marco del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones o mirado desde el ángulo político del periodo del neo Batllismo.

En esta época según autores como Barrán y otros surge el mito de “la tacita de plata” “la Suiza de América”.

La importancia de este tipo de Estado que se mantuvo “vigente” hasta los noventa, al menos sus elementos más característicos, creemos que radica en propiciar una situación general para luego profundizar en un cambio mas a largo plazo, situación que aún no está tan clara, pero si de alguna manera generó un marco de protección que pensamos que siempre es mejor para la sociedad, y sobre todo para los más desprotegidos en cuanto a posibilidades reales de auto sustentarse, como así también protegerse individualmente frente a situaciones de abuso y explotación del mercado de trabajo. Ahora bien el Estado bienestar propiamente dicho no contempla, ni siquiera se lo propone mas idealmente, eliminar las inequidades y mucho menos las clases sociales y las formas mas desiguales generadas por el capitalismo, sino más bien, pensamos que termina por atenuar las características mas crudas de las relaciones capitalistas con el fin de mantener la “cohesión” social, preocupación de muchos Socialdemócratas. Desde su concepción más original Keynes y la

economía de posguerra se implementó a modo de ejemplo el “pleno empleo” básicamente para generar inversión en infraestructura y tener mucha gente trabajando con poca especialización y por supuesto bajos salarios, el “pleno empleo” permitirá seguir consumiendo, característica necesaria de cualquier modelo de acumulación como ya hemos visto. Por último cabe consignar que en Uruguay se dieron una serie de cambios políticos y sociales que fueron acompañados por un buen crecimiento económico, pero sin la presión de los movimientos de trabajadores organizados pensamos no hubiera sido lo mismo, quizás sea polémico pero creemos que el Batllismo hizo eco de las consignas de los trabajadores por su impronta demagógica y populista. Pero sin la presión del movimiento de trabajadores esto no hubiera sucedido de esta forma. Resaltamos esto último por que creemos en la relevancia que tuvo la base sindical en nuestro país con un desarrollo fabril importante, sin olvidarnos del fuerte flujo migratorio sobre todo italiano y español que vinieron a países como el nuestro escapando de los fascismos Europeos y las crisis derivadas de las guerras mundiales. Estos trabajadores no solo vinieron con su capacidad de trabajo, sino también, aportaron otras experiencias de organización obrera con una fuerte impronta anarquista y comunista. Es de recibo desarrollar estas ideas aunque sea en poco renglones ya que desde nuestro punto de vista se habla de por ejemplo la avanzada legislación laboral de Uruguay omitiendo las presiones y luchas que llevaron a delante los trabajadores.

Vinculado al mundo del trabajo y más concretamente al concepto de “ejercito de reserva” que nos planteábamos en páginas anteriores, todavía nos queda planteada la duda en cuanto a su vigencia, si podemos ver que en nuestro país se generaron una serie de reformas que atentaron directamente con la producción dejando sin trabajo a una gran cantidad de personas elevando los niveles de pobreza y por ende vulnerabilidad de una gran cantidad de personas. En este sentido creció exponencialmente una serie de novedosas formas de trabajo precario, de baja calificación y sin ningún tipo de seguridad social por estar lejos del mercado laboral formal. Esta masa de cuida coches, vendedores ambulantes, trabajadores zafrales, trabajadores que desarrollan trabajos en sus casas, etc se comportan como ¿ejercito de reserva? Es decir, generan algún tipo de presión. Por otra parte la baja capacitación de los trabajadores no limitan en si mismo el acceso a otro tipo de trabajo formal,

podemos pensar en muchos ejemplos donde simplemente uno de los requisitos de acceso sea formación secundaria completa, idiomas, conocimientos en informática, marketing, etc. El mercado de trabajo es más complejo que en la primera revolución industrial, pero si vemos que existe una variable que se puede extraer, nos referimos a la profunda injusticia social que el capitalismo produce y reproduce para sobrevivir, generando riqueza para unos pocos.

Ahora bien en síntesis sobre lo anterior es preocupante para quien escribe el hecho concreto de que exista en nuestro país un acceso diferenciado a formas de trabajo dignas y estables, sabemos de que se están intentando establecer políticas de educación con el fin de atenuar esta desigualdad de acceso diferenciado del mercado de trabajo, aunque sabemos que es difícil aun no vemos grandes diferencias respecto a este fenómeno que se fue profundizando en los últimos años y que sobre todo afecta a los más jóvenes y a los que se vieron desempleados a edad mediana.

Por otra parte como vimos se dan nuevas formas culturales del capitalismo, muestran una de las caras del modelo de acumulación contemporáneo, por lo tanto intentaremos darle un marco explicativo para comprender mejor el fenómeno del consumo que lejos está de ser un accidente o meramente nuevas estrategias empresariales para fomentar el consumo en su peor acepción. En un marco general ya el Fordismo se planteó crear necesidades de consumo para así motivar el consumo en masa y por tanto asegurarse un tipo de producción en masa específica y estandarizada. Se desprende del trabajo desde nuestro punto de vista, que salvando las distancias, la implantación del modelo Fordista al actual se comparte la necesidad de generar determinados hábitos en los trabajadores para asegurar la viabilidad del modelo. De esta manera se generó en nuestro país una cultura de consumo que hoy se hace difícil ver otra alternativa.

En cuanto al proceso de profundización del capitalismo en nuestro país en la década de los noventa, pensamos que aún hoy se siguen pagando los costos de las medidas adoptadas por los presidentes de la época, estas secuelas son claramente visible en los niveles de pobreza y vulnerabilidad de nuestro país, acentuando el fenómeno de infantilización de la pobreza todo el daño que genera en el desarrollo de una persona los problemas de alimentación estímulo, etc., de alguna manera complicó y por que no,

determinó a un grupo de la población Uruguaya a vivir en la pobreza. Por otra parte quedo la secuela de la falta de inversión en salud, educación, políticas de protección social, perdida de salario real, etc. Sin olvidarnos de otras medidas como por ejemplo las AFAPS que aún desconocemos su fin.

En cuanto al cambio político que aconteció en el Uruguay al ganar las elecciones Nacionales una fuerza política “progresista” (dos veces consecutivas) pensamos que aún es muy temprano para emitir opiniones en cuanto al papel que juega el Estado en el modelo de acumulación vigente. Sin embargo, se ha puesto en la agenda política reestructuras en cuanto al sector financiero, cambio en la política fiscal (reforma tributaria) esta última postula justicia tributaria, políticas sociales para atacar la emergencia social que comenzaron con la creación Y desarrollo de un Ministerio de desarrollo social (Mides) con el fin de nuclear y articular políticas de alimentación (INDA) de Salud publica MSP, políticas para la juventud (INJU) Y políticas de atención a la niñez y adolescencia desde INAU. Por otro lado se ha puesto en marcha un sistema de alcance Nacional de salud (Sistema integrado de salud) con el fin de revertir las deficiencias del anterior, y dar una mayor cobertura asistencial y de calidad. En esta misma línea se han invertido en planes de universalización de la cultura y tecnología introduciendo nuevas formas y herramientas en la educación, como es el uso de PC para todos los niños en edad escolar, nos referimos al “Plan Ceibal”.

También la reactivación de los consejos de salarios para la negociación tripartita de los trabajadores los empleadores y el Estado representado por el Ministerio de trabajo.

En otro sentido se viene invirtiendo en proyectos productivos como es el de ALUR en Bella Unión. Es un proyecto azucarero financiado por el Estado con un impacto directo en la producción nacional de caña de azúcar fundamental para este emprendimiento, como así también en la creación de bio-combustible con fines productivos.

Todas estas medidas anteriormente descritas ameritarían un estudio más exhaustivo para analizar si son realmente un cambio del rol del Estado respecto al modo de acumulación actual, quedará para otra instancia investigar si estos cambios apuntan a modificar las funciones estatales, al igual que si las

mediadas del gobierno en cuanto a la política económica es “más de lo mismo” o realmente representan un cambio en nuestra matriz.

Pensamos que estas medidas son polémicas y que es difícil medir cabalmente los alcances, por ejemplo no sabemos si el ingreso ciudadano realmente impactó positivamente sobre la vida de las personas. Aún nos quedarían investigar programas como Trabajo por Uruguay o actualmente “Uruguay trabaja” para saber si realmente uno de los objetivos, la inclusión social por medio de un trabajo socio- educativo es realmente alcanzado o es la forma “remixada” y a la Uruguaya del pleno empleo Keynesiano, es decir, más personas trabajando, reactivación de mercado interno, inversión en infraestructura, etc. Aún y ya entrado en un segundo periodo de la fuerza “progresista” poco sabemos de emprendimientos productivos generadores de trabajo de calidad, estable y de remuneración acorde a las necesidades de alimentación, salud, vivienda etc.

Es en este marco que quizás cabe pensar en el país productivo que ha sido sin dudas una de las banderas de la fuerza política del gobierno actual y el 6% del PBI para la educación una deuda con la sociedad aún incumplida.

Sin dudas la inversión del Estado en cuanto a políticas públicas Universales y focalizadas es un elemento que nos permite pensar que hay una diferencia con el modelo de acumulación flexible, ya que este es esencialmente “Liberal, aperturista, concentrador y excluyente” al decir de Olesker, postula la reducción del gasto fiscal, esto nos permite pensar que el gasto en PPSS sería reducido o nulo.

Pensamos que para el Trabajo social como disciplina académica que interviene en lo social, generalmente desde la ejecución de políticas, se hace inmensamente necesario interpelarnos respecto al rol de nuestra intervención ética y política en la realidad, es necesario poner hincapié en las asimetrías que se viven en nuestro país, estas asimetrías nos exigen un conocimiento profundo de las situaciones que nos han ido llevando a la situación actual.

Por último nos resta agregar que este trabajo deja una serie líneas de trabajo posibles para desarrollar en otras instancias de investigación.

Estas podrían ser los cambios en el mundo del trabajo en el escenario actual, vinculado a las nuevas formas productivas.

También las políticas sociales en el escenario de dos consecutivos gobiernos de izquierda que han implementado reformas a nivel estatal profundas, como el sistema integrado de salud, y el nuevo sistema tributario.

Sumado a lo ya planteado sería interesante en otra instancia investigar sobre los impactos de estas reformas políticas y sociales a largo plazo, es decir, si existe una continuidad en el modelo desarrollado a partir de la década de los noventa o una ruptura.

14-Bibliografía utilizada.

Antunes Ricardo ¿Adiós al trabajo?. Editorial Antídoto. Argentina. 1999
Bauman Zygmunt "Vida de Consumo" Fondo de cultura económica.
Buenos Aires. Año 2007

Coutinho Carlos .N "Representación de intereses formulación de políticas y hegemonía" En "La política Social Hoy" Borgianni Elisabete. Antes.
Montaño Carlos. Editorial Cortez. Sao Paulo. 2000

Giorgi Víctor "Construcción de la Subjetividad en la exclusión". 2002

Harvey David "La condición de la postmodernidad" Editorial Amorrortu.
Buenos Aires. 2004.

Harvey David. "Espacios de Esperanza" Editorial Akal . Madrid. 2005

Marcuse Hebert "Razón y revolución". Editorial Altaza. Argentina. 1998

Marx Karl "Manuscritos economía y filosofía." Alianza editorial. Madrid.
Año 1985.

-Midaglia Carmen. "Reforma de Estado: una perspectiva de análisis alternativa". Revista frontera N1. Octubre. 1995.

-Midaglia Carmen y Robert Pedro "Uruguay: Un caso de estrategias mixtas de protección para sectores vulnerables" . En: "Pobreza desigualdad social y ciudadanía, los límites de las políticas sociales en América Latina"
Grupos de trabajo CLASCO. Buenos Aires. año, 2002

-Midaglia Carmen y Antía Florencia. La Izquierda en el gobierno: ¿Cambio o continuidad en las Políticas de Bienestar Social?. Revista Uruguaya de Ciencia Política - 16/2007 - ICP – Montevideo.

-Midaglia Carmen. Castillo Marcelo. "Reforma social y sistema de protección: argumentos para la direccionalidad política de las intervenciones públicas" . Ciencias Políticas. N1. Volumen 16. Año 2007.

-Olesker Daniel "Los impactos del modelo socio Económico vigente en la estructura de empleo de la economía y la sociedad Uruguaya" Instituto Cuesta Duarte. Año 2001.

-Olesker Daniel “Crecimiento y exclusión” Nacimiento consolidación y crisis del modelo de acumulación capitalista en Uruguay (1968-2000). Editorial Trilce. Uruguay. 2001.

-Olesker Daniel “Transformaciones en el mundo del trabajo, flexibilización laboral y relaciones sociales de producción: el Uruguay de los 90”. En: Jornadas Universitarias multidisciplinares sobre las transformaciones del mundo del trabajo. Udelar. Montevideo. Setiembre 2001.

Pereira Potyara. “La política social en el contexto de la seguridad social y del Welfare State: la particularidad de la asistencia social.” Editorial Cortez. Año 2000.